

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN

MEMORIA DE ORDENACIÓN

ANEXO I: FICHAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

ÍNDICE

ÁMBITOS DE REFERENCIA ADSCRITOS AL NIVEL DE RELEVANCIA 1

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Adeje	ADJ_04	El Traste	330619	3112457	1	•	•	•	•		•
	ADJ_05	El Patamero	329302	3112208	1					•	
Arico	ARI_04	Paredes Nuevas	353249	3115851	1	•	•	•	•	•	
Arona	ARO_05	Montaña de Guaza-1	333391	3104131	1	•	•	•	•	•	
	ARO_06	Montaña de Guaza-2	333823	3104043	1	•	•	•	•	•	•
Buenavista del Norte	BUE_02	Montaña de Taco-1	320260	3139817	1	•	•	•	•		
	BUE_05	Cruz de Gala	321293	3133013	1	•	•	•	•	•	•
Granadilla de Abona	GRA_01	Montaña Acojeja-1	345307	3111275	1	•					
	GRA_04	Montaña Gorda	344348	3108321	1	•	•	•	•	•	•
La Guancha	GUA_01	El Burgado	337753	3142269	1	•	•	•	•		
	GUA_03	Cruz de los Tarifes	337717	3138753	1	•	•	•	•		•
Güímar	GUI_02	Izaña	352672	3132095	1	•	•	•	•		
	GUI_03	Anocheza-1	359591	3130455	1		•	•	•	•	•
	GUI_04	Anocheza-2	360172	3130337	1	•	•	•	•		
Icod	ICO_04	Los Pajares	331184	3137815	1	•	•	•	•	•	•
San Juan de la Rambla	JUA_03	San José	338498	3140211	1	•	•				•

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
San Cristóbal de La Laguna	LLA_01	Las Furnias	369800	3161273	1	•	•	•	•	•	
	LLA_04	Mesa de Tejina	367791	3157119	1	•	•	•	•		
	LLA_07	Garimba	363292	3154359	1	•	•	•	•		
	LLA_08	El Centenero	370432	3148230	1		•	•	•		
	LLA_09	Montaña de Guerra	364872	3153785	1			•	•	•	•
	LLA_11	San Roque	371820	3152077	1	•	•			•	•
	LLA_12	Montaña de Ofra	373687	3148874	1	•	•	•	•		
	LLA_13	H.U. de Canarias	373568	3148520	1					•	
La Orotava	ORO_05	La Rambleta	339247	3128211	1					•	
Los Realejos	REA_04	La Corona	343506	3138813	1	•	•				•
	REA_05	El Lance-1	343128	3140155	1		•	•	•	•	
	REA_06	La Juronera	343005	3139575	1	•	•	•	•		
El Rosario	ROS_02	La Montañeta	364735	3147179	1		•	•	•		
	ROS_03	Birmagen-1	367244	3146965	1	•	•	•	•	•	
	ROS_04	Birmagen-2	367324	3146629	1					•	
	ROS_05	Birmagen-3	367093	3146589	1		•	•	•	•	
Santa Cruz de Tenerife	STA_05	El Bailadero	382107	3158741	1	•	•	•	•	•	
	STA_06	Casas de la Cumbre	378935	3157129	1	•	•	•	•	•	•
	STA_07	Pico del Inglés	376358	3156896	1	•	•	•	•	•	
	STA_10	El Suculúm	383787	3154504	1	•	•	•	•	•	
	STA_14	Montaña Alegría	378555	3151518	1	•	•	•	•	•	•

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Santa Cruz de Tenerife	STA_15-1	Las Mesas-1	375703	3151498	1	•	•	•	•		•
	STA_15-2	Las Mesas-2	375390	3151413	1	•		•	•		
	STA_16	Las Mesetas	377314	3151242	1	•	•	•	•		
	STA_17	Usos Múltiples II	377437	3148878	1					•	
	STA_19	Montaña Talavera	369104	3145925	1	•	•	•	•		
Santiago del Teide	STE_02	Arguayo	322580	3128720	1	•	•	•	•	•	•
	STE_04	Archipenque	319825	3125274	1	•	•				
Tacoronte	TAC_01	Lomo Colorado	363576	3152076	1	•	•	•	•		•
Tegueste	TEG_02	El Español	369155	3154333	1	•	•	•	•	•	•
	TQE_02	Piedra Gorda	324255	3137861	1	•	•	•	•		•
Santa Úrsula	URS_03	Las Crucitas	355110	3144190	1	•	•	•	•		
Vilaflor	VIL_01	Montaña Los Lirios	338281	3115443	1	•	•	•	•		•

ÁMBITOS DE REFERENCIA ADSCRITOS AL NIVEL DE RELEVANCIA 2

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Adeje	ADJ_01	Tijoco Alto	328819	3116304	2	•	•				
	ADJ_06	Fañabé	329762	3110142	2	•	•	•	•		
	ADJ_07	Roque del Conde	332032	3109181	2	•	•	•	•		
Arafo	ARF_01	P.I. Valle de Güímar	365408	3135476	2	•	•	•	•		•
Arico	ARI_02	Lomo de Abote	358350	3119658	2	•	•	•	•		
	ARI_05	Reverón	355956	3114909	2	•		•	•		•
Arona	ARO_01	La Centinela	338821	3107270	2	•	•	•	•		
	ARO_02	Llanos de Troya	330870	3105705	2			•	•		
	ARO_08	Palm Mar	333316	3100784	2	•	•	•	•		
Buenavista del Norte	BUE_03	La Cuesta	319111	3138496	2	•	•	•	•		
	BUE_04	Teno Alto	317506	3136433	2	•	•	•	•		
	BUE_06	Los Carrizales	318348	3133641	2	•	•	•	•		
	BUE_07	Masca	318888	3133168	2	•	•	•	•		
Candelaria	CAN_02	El Picacho	366178	3142360	2	•					•
	CAN_05	Barranco Hondo	366483	3141595	2		•	•	•		
	CAN_06	Igüeste de Candelaria	365288	3140699	2	•					
Fasnia	FAS_02	Lomo Tabares	359210	3124305	2	•	•	•	•		•
Garachico	GAR_03	La Atalaya	326792	3139047	2			•	•		•
	GAR_04	El Lance-2	327562	3138962	2	•	•				
Granadilla de Abona	GRA_02	Montaña Acojeja-2	345276	3111049	2		•	•	•		
	GRA_07	Atogo	343681	3104799	2			•	•		

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
La Guancha	GUA_02	Monte Frío	337185	3139341	2	•	•	•	•		
	GUA_04	Cruz de Brezo	337626	3139262	2		•				
Güímar	GUI_01	Hoya del Cerco	364384	3132318	2			•	•		
Guía de Isora	ISO_01	Chirche	327523	3122850	2	•					
	ISO_05	Acojeja	326691	3120251	2			•	•		
	ISO_08	Vera de Erques	326947	3117629	2	•	•	•	•		
San Juan de La Rambla	JUA_01	Tamaraseite	338847	3141813	2	•	•	•	•		
La Matanza	MAT_01	Lomo Rayo	358161	3147241	2		•	•	•		•
San Miguel de Abona	MIG_02	El Rincón	339882	3108233	2	•	•	•	•		
La Orotava	ORO_02	La Vizcaína	349821	3142134	2		•	•	•		
Puerto de La Cruz	PTO_01	Casino Taoro	348315	3143839	2		•	•	•		•
El Sauzal	SAU_02	Lomo Piedra	360639	3149993	2	•	•	•	•		
	SAU_03	Las Breñas	358803	3149989	2	•	•	•	•		
Los Silos	SIL_01	Sibora	321961	3140303	2		•	•	•		•
	SIL_02	Erjos	322682	3134985	2	•	•	•	•		
Santa Cruz de Tenerife	STA_01	Almáciga	382721	3161000	2	•	•	•	•		
	STA_02	La Cumbrilla	387024	3160455	2	•		•	•		
	STA_03	Taganana-1	380637	3160106	2	•					
	STA_08	Iguste de San Andrés	387204	3155871	2	•	•	•	•		
	STA_18	Buenos Aires	375370	3147500	2			•	•		
Tegueste	TEG_03	La Padilla	365992	3153842	2	•					
El Tanque	TQE_03	Las Casitas	324465	3137172	2			•	•		
La Victoria	VIC_01	Las Lajas	357353	3145562	2		•				•

ÁMBITOS DE REFERENCIA ADSCRITOS AL NIVEL DE RELEVANCIA 3

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Adeje	ADJ_02	Taicho	329642	3115289	3			•	•		
	ADJ_03	Las Moraditas	328521	3113667	3			•	•		
	ADJ_08	San Eugenio Alto	330256	3107420	3			•	•		
Arafo	ARF_02	El Majuelo	360024	3135930	3			•	•		
Arico	ARI_01	Huertas la Vista	353283	3122232	3			•	•		
	ARI_03	Casa Blanca	359328	3116645	3			•	•		
	ARI_06	Jardín del Atlántico	356412	3112798	3			•	•		
	ARI_07	Hoyo de las Pestañas	353766	3110287	3			•	•		
Arona	ARO_03	Buzanada	337568	3105688	3			•	•		
	ARO_04	Los Parlamentos	337895	3104268	3			•	•		
	ARO_07	Cho	335539	3103968	3			•	•		
Buenavista del Norte	BUE_01	Montaña de Taco-2	320077	3139888	3			•	•		
Candelaria	CAN_01	Las Caletillas	366295	3139713	3			•	•		•
	CAN_03	El Gaitero	359598	3141767	3			•	•		
	CAN_04	Morra del Hoyo	364479	3136041	3			•	•		
Fasnia	FAS_01	La Mocanerita	357947	3124990	3			•	•		•
	FAS_03	Las Bruzas	361406	3123388	3			•	•		
	FAS_04	El Contador	360402	3121759	3			•	•		
Garachico	GAR_01	Garachico	327887	3139745	3			•	•		
	GAR_02	Interián	325118	3139568	3			•	•		

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Granadilla de Abona	GRA_03	P.I. Granadilla	352205	3108572	3			•	•		
	GRA_05	Los Desriscaderos	351269	3107510	3			•	•		
	GRA_06	Cooperativa CoCarmen	348035	3106361	3			•	•		
Güímar	GUI_05	La Laja	362955	3125985	3			•	•		
	GUI_06	El Tablado	362228	3124941	3			•	•		
Icod de los Vinos	ICO_01	Las Almenas	333998	3140653	3			•	•		
	ICO_02	San Marcos	331304	3140209	3			•	•		
	ICO_03	Buen Paso	334798	3140029	3			•	•		
Guía de Isora	ISO_02	Guía de Isora	325794	3122359	3		•	•	•		
	ISO_03	La Cumbrita	321316	3120914	3			•	•		
	ISO_04	Los Someleros	323057	3120642	3			•	•		
	ISO_06	Playa San Juan	321683	3119700	3			•	•		
	ISO_07	Los Llanitos	323537	3118179	3			•	•		
	ISO_09	Los Granelitos	323416	3116278	3			•	•		•
	ISO_10	Chigoria	320590	3124840	3			•	•		
San Juan de la Rambla	JUA_02	Lomo La Guancha	338655	3139656	3			•	•		•
San Cristóbal de La Laguna	LLA_02	Bajamar	369031	3159172	3			•	•		
	LLA_03	Bejás	372918	3158204	3			•	•		
	LLA_05	Cruz del Carmen	374687	3156792	3			•	•		
	LLA_06	El Pico	365495	3155900	3			•	•		
	LLA_10	El Púlpito	367808	3152393	3			•	•		•

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
San Miguel de Abona	MIG_01	Los Ancones	340248	3109754	3			•	•		
	MIG_03	Las Chafiras	341317	3103892	3			•	•		•
La Orotava	ORO_01	Las Cuevas	351895	3142503	3			•	•		•
	ORO_03	Aguamansa	352827	3138584	3			•	•		
	ORO_04	El Portillo	346498	3130833	3			•	•		
	ORO_06	Teleférico	340501	3126479	3			•	•		
	ORO_07	Parador Nacional	340350	3123154	3			•	•		•
Los Realejos	REA_01	San Pedro	343863	3142028	3			•	•		
	REA_02	Cruz Santa	345926	3140640	3			•	•		
	REA_03	La Pared	341155	3140593	3			•	•		
El Rosario	ROS_01	P.I. La Campana	370891	3144018	3			•	•		•
	ROS_06	El Valito	368156	3143120	3			•	•		
El Sauzal	SAU_01	Cruz de Leandro	360112	3149226	3			•	•		•
	SAU_04	Las Lagunetas	362199	3144005	3			•	•		
Santa Cruz de Tenerife	STA_04	Taganana-2	380518	3159867	3			•	•		
	STA_09	El Tablero	369946	3144624	3			•	•		
	STA_11	El Cercado	382749	3154201	3			•	•		•
	STA_12	Cueva Bermeja	381073	3152596	3	•	•	•	•		
	STA_13	Los Campitos	376294	3151656	3			•	•		
	STA_20	Añaza	372958	3145737	3			•	•		

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Santiago del Teide	STE_01	Cercado Los Corrales	323055	3132033	3			•	•		
	STE_03	Los Gigantes	319717	3125922	3			•	•		
Tacoronte	TAC_02	Melchor Álvarez	364042	3150762	3			•	•		
	TAC_03	Montaña del Hijo	364563	3148614	3			•	•		
Tegueste	TEG_01	Mesa Mota	370396	3154655	3	•		•	•		•
	TEG_04	Las Canteras	371963	3154606	3			•	•		
El Tanque	TQE_01	Puerto Escondido	326758	3138426	3			•	•		
	TQE_04	Llano El Guirre	324331	3135389	3			•	•		
	TQE_05	Los Majanos	324673	3134426	3			•	•		
Santa Úrsula	URS_01	La Vera	354538	3145796	3			•	•		
	URS_02	La Puntilla	353356	3145319	3			•	•		•

RELEVANCIA 1

Código del ámbito:

El Traste ADJ_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/Los Molinos. RNE Bco. Infierno (X:330619 Y:3112457)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en una ladera situada en el límite Norte del núcleo de Adeje, más concretamente, dentro de los límites de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno. El acceso se efectúa a través de una pista que parte de la C/Los Molinos, dando acceso a los dos emplazamientos de telecomunicación existentes dentro del Espacio Natural Protegido.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada (entre el 5-30%) hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas basálticas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La alteración superficial de los malpaíses originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, canalizándose las escorrentías superficiales hacia el Barranco del Inglés, situado a una distancia aproximada de 110 m en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: El abandono de las originales actividades agrícolas en este sector ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades vegetales en las que predominan especies sinantrópicas de amplia distribución, como es el caso de las tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*), los verodes (*Kleinia neriifolia*), las magarzas (*Argyranthemum frutescens*), las vinagreras (*Rumex lunaria*) etc., así como poblaciones asilvestradas de plantas invasoras, tales como las tuneras (*Opuntia ficus-indica*, *O. dillenii*), las piteras (*Agave americana*) y los aloes (*Aloe vera*), además de gramíneas de la asociación *Cencho ciliaris-Hyparrehenia hirtae* en coincidencia con áreas removidas y bordes del viario que le da acceso. Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavilán (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a distancias comprendidas entre los 250 y 350 m en dirección Sur se localizan tres B.I.C. (Monumento) "Casa Fuerte", "Iglesia de Ntra. Sra. de Santa Úrsula" y el "Antiguo Convento Franciscano de Ntra. Sra. de Guadalupe y San Pablo".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior un uso residencial disperso dispuesto a borde de los viarios locales, así como pequeñas parcelas agrícolas orientadas al cultivo de frutales y a las que se asocia una compleja red de infraestructuras hidráulicas. Asimismo, junto al límite Este del ámbito discurre la vía (C/Los Molinos) y se localiza el punto de control de acceso a la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno, y dos emplazamientos de infraestructuras de telecomunicación con sus casetas asociadas.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución, en contraste con su entorno más inmediato situado a cota inferior, donde el protagonismo lo adquiere el disperso residencial y los viarios en pendiente. Las torres de comunicación y sus casetas asociadas inciden negativamente sobre la calidad del paisaje. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Sur, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (especialmente los situados al Oeste del centro urbano de Adeje), como móviles (vialarios transversales a la C/Castillo y C/Los Molinos), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno, muy especialmente sobre el fondo escénico definido por los enérgicos relieves de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.700 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

IMPACTOS PREEXISTENTES: El principal impacto es la existencia de torres de comunicación y su casetas asociadas, además de aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.), así como fenómenos de penetración de plantas invasoras en la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_02	TDT - SFT	1	20-25
ADJ_03	TDT - SFT	1	20-25

El Traste ADJ_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de altura máxima 30 m, así como de 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	10	51	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Patamero ADJ_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Avda. Barranco de Las Torres, Sede de la Policía Local de Adeje (X:329302 Y:3112208)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre la cubierta de la actual Comisaría de Policía Local de Adeje, en la Urbanización de Fañabé, colindante con la Autopista del Sur TF-1.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

PATRIMONIO: No definible.

USOS DEL SUELO: El ámbito se localiza sobre la cubierta de la actual Comisaría de la Policía Local de Adeje, a la que se accede a través de la Avda. Barranco de Las Torres. Su entorno más inmediato acoge en la actualidad usos comerciales, residencial y áreas de estacionamiento de vehículos.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un eminente carácter antrópico resultado de la consolidación de un espacio urbano en colindancia con la Autopista TF-1, emplazándose en el interior de una cuenca visual amplia. Respecto a los focos visuales móviles destacan los diferentes viarios que vertebran el sector, principalmente las Avdas. Barranco de Las Torres y Abinque, citándose en el caso de los fijos aquellos coincidentes con las edificaciones residenciales localizadas en su entorno más inmediato.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (476 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (476 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.200 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (476 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Escasa integración paisajística sobre la cubierta del edificio de las actuales infraestructuras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_01	SMT_SFT	1	5-10

El Patamero ADJ_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone mantener las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno						No se produce alteración del estado actual de la variable				Nada Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación						No hay valores presentes				Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola						No hay valores presentes				Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de las actuales infraestructuras	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Paredes Nuevas ARI_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-625, P.K.5,9, junto al Cementerio de Arico (X:35249 Y:3115851)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en una plataforma anexa a uno de los márgenes de la carretera TF-625, próximo al Cementerio del Lomo. En su entorno se reconocen los rasgos dominantes de las medianías del Sur, con sucesión de lomas y vaguadas sobre las que se implantan cultivos intensivos bajo invernadero, infraestructuras hidráulicas (estanques y conducciones a borde de camino) y un número creciente de instalaciones fotovoltaicas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito y su entorno más inmediato está conformado por dos formaciones estratigráficas, correspondiendo la más superficial a depósitos de flujos piroclásticos y de caída fuertemente denudados. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de las actuales infraestructuras, han determinado la total eliminación de las geoformas originales, reconociéndose únicamente las macroformas dominantes, en concreto, el gran lomo en rampa sobre el que se implanta el ámbito (El Frontón).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien se sitúa próximo al margen Este del Barranco de Vijigua, cauce de Nivel 1 que en este tramo muestra un canal de desagüe estrecho y alargado.

FLORA Y FAUNA: Tanto los márgenes de la carretera TF-625, como las áreas removidas que circundan el ámbito de referencia, están colonizados por un matorral serial de degradación en el que destacan las magarzas (*Argyranthemum frutescens*), las vinagreras (*Rumex lunaria*) y el incienso (*Artemisia thuscula*) así como herbazales nitrófilos. Algo más distantes, en coincidencia con los bancales abandonados que se sitúan a borde del Barranco de Vijigua y el inicio de las laderas, se aprecia una asociación en la que son dominantes el tomillo burro (*Micromeria hyssopifolia*), la jara (*Cistus symphytifolius*) y la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*). Respecto a la fauna epiedáfica, la aridez dominante en la zona determina que en líneas generales sea pobre. En cuanto a la avifauna, puede advertirse la presencia ocasional de ejemplares asociados al matorral xérico (bisbita caminero, perdiz, pardillo, currucas capirotaadas, etc.) que se ven atraídos por la presencia de estanques cercanos descubiertos.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. A aproximadamente 600 m en dirección Noroeste se localiza el B.I.C. (Conjunto Histórico) "Villa de Arico".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior las infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado), así como un estanque agrícola descubierto, mientras que el rasgo dominante de su entorno lo encontramos en los abundantes eriales que tapizan las lomas y vaguadas y en los que se aún se reconoce cierta estructura agraria (muros de tosca, canales descubiertos, etc.). Entre éstos cabe destacar la presencia del cementerio municipal, un conjunto de estanques y depósitos destinados al riego agrícola, así como una edificación residencial aislada.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución. La configuración del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de focos visuales, tanto fijos (casco de Arico), como móviles (TF-625, especialmente en sentido descendente), determina que cualquier intervención en altura quede recortada sobre el fondo escénico definido en primer término por los llanos de la medianía baja y en segundo, por la franja litoral.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (3.200 m).

ZEC: Barranco de las Hiedras-El Cedro (76_TF) (2.500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.200 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (3.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca en primer término la incidencia paisajística derivada de la presencia, tanto de la infraestructura de telecomunicaciones que nos ocupa, como de la situada metros más arriba, ampliamente visibles desde cotas superiores. Del mismo modo, una aproximación al propio ámbito permite observar una degradación generalizada de su perímetro, con presencia de pequeñas escombreras y ausencia de tratamiento en zonas de borde.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARI_11	Móviles-SFT-SMT	1	15-20
ARI_10*	TDT-SFT	1	25-30

Paredes Nuevas ARI_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres con altura máxima de 40 m, así como un soporte para la RESCAN y 10 casetas de apoyo. Del mismo modo, se propone el traslado al presente ámbito de las infraestructuras de telecomunicaciones actualmente situadas al Noroeste (ARI_10), a borde igualmente de la mencionada carretera TF-625.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de antenas, alturas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	1	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Guaza-1 ARO_05

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Arona**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Hoya de Los Medina, Montaña de Guaza (X:333391 Y:3104131)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima del Monumento Natural de la Montaña de Guaza, más concretamente, en el paraje denominado Hoya de Los Medina, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asientan diferentes infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter principal de la Montaña de Guaza, domo-colada traquítico-fonolítico que junto con Lomo Simón y Los Picachos, forma una alineación de domos sálicos considerados como manifestaciones adventicias del Volcán Las Cañadas. Muestra un buen estado de conservación, constituyendo el mejor exponente de edificio domático en la vertiente Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien su disposición en el margen del cráter principal determina que se localice próximo al sistema radial de pequeños barranquillos que inciden sobre las laderas de la Montaña de Guaza.

FLORA Y FAUNA: En el entorno más inmediato al ámbito destaca un tabaibal (*Ceropegia fuscae-Euphorbietum balsamiferae*) en el que la especie claramente dominante es la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) acompañada de otras como el cardoncillo (*Ceropegia fusca*), el balo (*Plocama pendula*), así como ejemplares aislados de cardón (*Euphorbia canariensis*) en zonas de vaguadas. Asimismo, a borde de las pistas de acceso y áreas removidas se observan comunidades caracterizadas por la preponderancia de *Euphorbia obtusifolia*, plantas rastreras suculentas del género *Mesembryanthemum* y comunidades herbáceas diversas. Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: Se han constatado restos de antiguos asentamientos de tipo cabaña y redil en la cima de la montaña, con fragmentos cerámicos, instrumentos de piedra y conchas.



USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Guaza, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de dos enclaves de telecomunicaciones, a los que se accede a través de una sinuosa pista de tierra. Respecto al suministro eléctrico, es actualmente resuelto mediante una línea que atraviesa las laderas Norte y Sudeste de la Montaña de Guaza. Finalmente, ha de destacarse la presencia ocasional de senderistas a lo largo de red de pistas, procedentes, en su mayor parte, de los cercanos núcleos turísticos de Arona.

PAISAJE: La Montaña de Guaza representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el extremo Sur de las Comarcas de Abona y Suroeste. Por su elevación, el ámbito describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Oeste, concretamente, hacia los núcleos turísticos de Los Cristianos y Las Américas (focos fijos), así como a la Autopista TF-1 (sentido de circulación hacia Santa Cruz) y a las carreteras TF-665 y TF-28.

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Monumento Natural de la Montaña de Guaza (T-22)**ZEC:** Malpaís de la Rasca (78_TF) (3.000 m).**ZEPA:** Rasca y Guaza (ES0000345).**ASE:** Monumento Natural de la Montaña de Guaza.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Guaza, visibles a gran distancia y que causan un significativo impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente meridional hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_04	FM-TDT-Móviles-SFT	2	20-25
ARO_05	Móviles-SFT-SMT	1	15-20
ARO_06	TDT-SMT	3	5-10
ARO_07	SFT	3	5-10
RO_08	FM-TDT-SFT	3	15-20

Montaña de Guaza-1 ARO_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 6 torres con altura máxima de 25 m, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	10	1	5	5	10	-44	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	10	1	5	5	5	-34	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	10	10	1	5	5	5	-57	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	10	1	5	5	10	-52	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	10	10	10	5	5	5	10	+70	Muy Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de antenas, si bien con incremento de alturas/	+	10	10	10	10	5	5	5	+75	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Guaza-2 ARO_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Veriles de Los Lomos de Montaña de Guaza (X:333823 Y:3104043)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima del Monumento Natural de la Montaña de Guaza, más concretamente, en el paraje denominado Veriles de Los Lomos, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asientan diferentes infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter principal de la Montaña de Guaza, domo-colada traquítico-fonolítico que junto con Lomo Simón y Los Picachos, forma una alineación de domos sálicos considerados como manifestaciones adventicias del Volcán Las Cañadas. Muestra un buen estado de conservación, constituyendo el mejor exponente de edificio domático en la vertiente Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien su posición en el margen del cráter principal determina que se localice próximo al sistema radial de barranqueras que inciden sobre la ladera Este de la Montaña de Guaza.

FLORA Y FAUNA: En el entorno más inmediato del ámbito destaca un tabaibal (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*) en el que la especie claramente dominante es la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) acompañada de otras como el cardoncillo (*Ceropegia fusca*) y el balo (*Plocama pendula*). Asimismo, a borde de las pistas de acceso se observan comunidades caracterizadas por la preponderancia de *Euphorbia obtusifolia*, plantas rastreras suculentas del género *Mesembryanthemum* y comunidades herbáceas diversas. Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). La avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: Se han constatado restos de antiguos asentamientos de tipo cabaña y redil en la cima de la montaña.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Guaza, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de dos enclaves de telecomunicaciones, a los que se accede a través de una sinuosa pista de tierra. Respecto al suministro eléctrico, es actualmente resuelto mediante una línea que atraviesa las laderas Norte y Sudeste de la Montaña de Guaza. Finalmente, ha de destacarse la presencia ocasional de senderistas a lo largo de red de pistas, procedentes, en su mayor parte, de los núcleos turísticos de Arona.

PAISAJE: La Montaña de Guaza representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el extremo Sur de las Comarcas de Abona y Suroeste. Por su elevación, el ámbito describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados preferentemente hacia el Este, en la plataforma costera del Valle de San Lorenzo (focos fijos) y en la Autopista TF-1 (sentido de circulación hacia Adeje) y la carretera TF-66.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de la Montaña de Guaza (T-22).

ZEC: Malpaís de la Rasca (78_TF) (2.800 m).

ZEPa: Rasca y Guaza (ES0000345).

ASE: Monumento Natural de la Montaña de Guaza.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Guaza, visibles a gran distancia y que causan un significativo impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente meridional hasta la cúspide. En menor grado, cabe reseñar el progresivo desmantelamiento al que se ven sometidos los muros de piedra seca por el abandono de la actividad agrícola en este sector de la montaña.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_09	Sin definir	1	15-20
ARO_10	FM-Móviles-SMT-SFT	1	5-10
ARO_11	TDT-SMT	1	15-20
ARO_12	FM-SFT	1	15-20
ARO_13	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
ARO_14	FM	1	5-10

Montaña de Guaza-2 ARO_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone hasta un máximo de 6 torres de 25 m de altura máxima, así como 16 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	10	5	5	5	10	-70	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	10	5	5	5	5	-50	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	10	5	5	5	5	-60	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	10	5	5	5	10	-52	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de torres y nº de casetas	-	10	10	10	10	5	5	5	-75	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Taco-1 BUE_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte y Los Silos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Balsa de Taco, Montaña de Taco (X:320260 Y:3139817)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el borde del cráter principal de la Montaña de Taco, en un espacio anexo a la Balsa de mismo nombre.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde de uno de los cráteres de la Montaña de Taco, cono volcánico estromboliano. Se trata de un edificio troncocónico de planta ovoidal constituido por escorias negras y en el que se aprecian en su base interesantes estructuras asociadas a su naturaleza freatomagmática (laminaciones cruzadas, lapillis acrecionarios, etc.). En términos generales presenta un buen estado de conservación, constituyendo, junto con el Volcán de Los Silos, el mejor exponente de las manifestaciones volcánicas Pleistocenas de la Isla Baja.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato impide que se desarrolle una red de drenaje superficial incipiente. No obstante, en las laderas del cono orientadas hacia el Oeste, recubiertas por caliches, se advierte cierto avenamiento.

FLORA Y FAUNA: En las laderas de la montaña destaca la presencia de un tabaibal-cardonal (*Periploco-Euphorbietum canariensis subass. Euphorbietosum balsamiferae*) en buen estado de conservación en el que la especie claramente dominante es el cardón (*Euphorbia canariensis*), acompañada de otras como la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), la tolda (*Euphorbia aphylla*), el verode (*Kleinia neriifolia*) y el incienso salvaje (*Artemisia thuscula*), estando enriquecido en especies rupícolas, como el bejeque (*Aeonium haworthii*). Asimismo, a borde de la pista de acceso se observan plantas rastreras suculentas y comunidades herbáceas diversas, así como de manera anexa al ámbito, dos ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*). Respecto a la avifauna, la balsa se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). En las laderas próximas se observa el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, diseminadas por la montaña se han registrado restos de puntos de culto aborigen (estaciones de canales y cazoletas).

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Taco acoge en la actualidad la Balsa homónima y conducciones de transporte, así como dos enclaves de telecomunicaciones, conjunto al que se accede a través de una pista asfaltada.

PAISAJE: La Montaña de Taco representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en la plataforma litoral de la Isla Baja. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en los núcleos de Buenavista del Norte y Los Silos (focos fijos), así como móviles canalizados a través de la carretera TF-42.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (1.200 m).

ZEC: Teno (95_TF) (1.200 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.200 m).

ASE: Parque Rural de Teno (2.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Taco, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen los accesos, las conducciones y los diversos tendidos eléctricos que ascienden por la vertiente meridional hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_02	Móviles	1	25-30
BUE_03	TDT	1	10-15

Montaña de Taco-1 BUE_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima 25 m, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento del nº de antenas y reducción de altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz de Gala BUE_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte y Santiago del Teide **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Cruz de Gala, Los Topos de la Mesa (X:321293 Y:3133013)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje denominado tradicionalmente como Cruz de Gala, en el interior del Parque Rural de Teno, en un estrecho collado definido por el alineamiento de los relieves de Baracán-Cruz de Gala. En la actualidad cuenta con acceso rodado mediante pista asfaltada de anchura 4-5 m y sin división de carril que partiendo de la carretera TF-82 asciende por el collado, continuando a modo de pista forestal hasta las actuales instalaciones que se localizan en la cima.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está conformado por un apilamiento de coladas masivas y homogéneas con bastante continuidad lateral, potencias métricas que pocas veces superan los 10 m y afloramientos puntuales que muestran una característica disyunción columnar gruesa. Morfológicamente, el presente espacio se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada o moderada y densamente disectadas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El alineamiento de Cruz de Gala actúa como divisoria entre las cuencas hidrográficas del Valle de San Antonio-Tamaimo y Roque Largo, no identificándose en estos dominios una red hidrográfica fuertemente desarrollada, sino un conjunto incipiente de barranqueras y regueros que desaguan en ambas direcciones.

FLORA Y FAUNA: En las laderas que se sitúan al pie del collado de la Cruz de Gala destaca, de manera casi monoespecífica, el pinar de pino canario (*Pinus canariensis*) (*Cytiso-Pinetea canariensis*), acompañado de un sotobosque en el que dominan el brezo (*Erica arborea*) y el escobón (*Chamaecytisus proliferus*). Éste último se observa igualmente ocupando los espacios intersticiales que subsisten entre las actuales infraestructuras, especialmente en el extremo Oeste del ámbito. Respecto a la avifauna, destaca la presencia ocasional de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián común (*Accipiter nisus*) o el aguililla (*Buteo buteo*), así como el canario (*Serinus canaria*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la observación del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. Del mismo modo, no se sitúa próximo a entornos de protección de B.I.C.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito concentra un elevado número de instalaciones al servicio de las telecomunicaciones, de la vigilancia y protección frente a incendios forestales (torre, depósito y casa de personal), así como de carácter experimental (captaniebblas).

PAISAJE: La Cruz de Gala representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el Macizo de Teno y sus estribaciones meridionales. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur, especialmente los núcleos asentados en el Valle de Arriba (Santiago del Teide y Tamaimo), como en la carretera TF-82, especialmente en sentido ascendente. Si bien el ámbito se inserta en un paisaje con un alto grado de naturalidad, donde predominan los elementos abióticos sobre los bióticos, no menos cierto es que una aproximación particular ofrece como resultado una visión de un área desnaturalizada, donde la componente dominante es el elemento antrópico.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (95_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Parque Rural de Teno.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas, torres y apoyos en la cima de Cruz de Gala, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen el acceso, las conducciones y los diversos tendidos eléctricos que ascienden por el collado hasta la cúspide y cuyo trazado deja su impronta en los relieves a modo de cicatriz.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_10	SMT-SFT	1	25-30
BUE_11	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
STE_06	SMT-SFT	1	5-10

Cruz de Gala BUE_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 40 m de altura máxima así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción torres pero incremento de altura	-	5	10	10	10	5	5	5	65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Acojeja-1 GRA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista de tierra transversal a la C/Pasaje de la Cima, Montaña Acojeja (X:345307 Y:3111275)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Emplazamiento localizado sobre el flanco Noroeste de la Montaña Acojeja, colindante con el cementerio municipal. Representa un ámbito intervenido al que se accede a través de un viario local asfaltado que en los dominios del cono volcánico evoluciona a pista de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña de Acojeja, cono volcánico de planta ovoidal abierto hacia el Sureste, estando constituido por escorias basálticas de color negro. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Noroeste y Oeste, donde el desarrollo urbano ha modificado el perfil original de su base.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial, quedando relegada a un sistema de regueros de planta radial que convergen en el interior del cráter.

FLORA Y FAUNA: La proximidad del núcleo urbano y unas condiciones favorables de accesibilidad ha determinado el dominio vegetal de este sector del cono por comunidades nitrófilas frutescentes (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*), destacando los tunerales y ejemplares arbóreos ornamentales aislados. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada al matorral xérico (perdiz, pardillo, curruca capirotadas, etc.) así como invertebrados (coleópteros y hemípteros).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Noroeste se localiza el B.I.C. (Monumento) "Iglesia y Antiguo Convento Franciscano".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado), el Cementerio y Tanatorio Municipal, así como numerosas edificaciones residenciales. Respecto a su entorno, el rasgo dominante lo encontramos en los abundantes eriales que tapizan las lomas del cono volcánico y la progresiva desnaturalización de sus laderas producto de la ocupación edificatoria.

PAISAJE: El entorno del emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad otorgado por la propia presencia y estado de conservación del conjunto del cono volcánico sobre el que se asienta, así como por la progresiva dominancia del matorral de sustitución que coloniza los antiguos bancales agrícolas. La disposición del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de focos visuales próximos, tanto fijos (casco de Granadilla y cementerio), como móviles (varios locales), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de los Desriscaderos (T-16) (3.300 m).

ZEC: Barranco de Orchilla (65_TF) (3.200 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.200 m).

ASE: Barranco de Orchilla (3.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos impactos derivados de la degradación de los márgenes del viario de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_16	FM-TDT-SFT	1	5-10

Montaña Acojeja GRA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone un incremento de la altura máxima del soporte, pasando de los actuales 5-10 m, hasta un máximo de 15 m.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración de las condiciones actuales									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	10	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura del soporte	-	1	10	10	5	5	5	5	-47	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Gorda GRA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista de tierra prolongación de la C/Charcay, Montaña Gorda (X:344348 Y:3108321)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima de la Montaña Gorda, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asientan diferentes infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña Gorda, cono volcánico cuaternario que junto con la Montaña de Yaco, Las Tabaibas y La Montañita forma una de las alineaciones volcánicas características de la Comarca de Abona. Muestra, con carácter general, un buen estado de conservación, a excepción de su perímetro basal, que se ha visto sometido en el pasado a numerosas extracciones irregulares.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien su disposición en el margen del cráter determina que se localice próximo al sistema radial de pequeños barranquillos que inciden sobre las laderas de la montaña.

FLORA Y FAUNA: En el entorno más inmediato del ámbito destaca un matorral bastante denso de sustitución formado por caméfitos de pequeño tamaño, dominado por la jara (*Cistus monspeliensis*) acompañada por el juagarzo (*Cistus symphytifolius*), la tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*) y el tomillo burro (*Micromeria hyssopifolia*), el cual coloniza las laderas interiores del cráter orientadas al Norte, mientras que las externas inmediatamente más próximas lo son por un tabaibal amargo (*Junipero canariensis-Oleatum cerasiformis facies de Euphorbia lamarckii*) entre el que se intercalan numerosos rodales de tuneras (*Opuntia spp.*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, se han constatado restos de antiguos asentamientos de tipo cabaña y redil en la cima de la montaña, si bien en un estado de conservación bajo.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña Gorda, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de numerosos enclaves de telecomunicaciones, únicos usos actualmente constatados y a los que se accede a través de una sinuosa pista de tierra que asciende por el interior del cráter.

PAISAJE: La Montaña Gorda representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud de la Comarca de Abona. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en los núcleos residenciales de la medianía (Granadilla de Abona, Charco del Pino, etc.) (focos fijos), así como los canalizados a través de la Autopista TF-1.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Montaña de Ifara y Los Riscos (T-17) (4.200 m).

ZEC: Montaña de Ifara y Los Riscos (98_TF) (4.200 m).

ZEPA: Montes y cumbres de Tenerife (ES0000107) (7.200 m).

ASE: Montaña de Ifara y Los Riscos (4.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña Gorda, visibles a gran distancia. A las anteriores se une la pista que asciende por el interior del cráter principal, cuyo trazado, forzado por las elevadas pendientes, genera un gran impacto visual.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_02	FM-TDT-SMT	1	15-20
GRA_03	FM-TDT-Móviles-SMT	1	15-20
GRA_04	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	20-25
GRA_05	FM-TDT-SFT	1	5-10
GRA_06	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	3	5-10
GRA_07	SMT-SFT	1	15-20
GRA_08	Móviles-SMT-SFT	1	-

Montaña Gorda GRA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 4 torres de 25 m de altura máxima, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Burgado GUA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Guancha

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-5, acceso al Charco de la Arena, El Burgado
(X:337753 Y:3142269)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un sector antropizado situado a borde de una pista que da acceso, desde la carretera TF-5, a la plataforma costera agrícola de La Guancha.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El emplazamiento se sitúa sobre los restos de una morrena lateral asociada a una potente colada fonolítica procedente de la Montaña Abejera Alta, domo-colada periférico del Teide. Las características brechoideas del depósito, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la práctica eliminación de las geoformas originales, conservándose únicamente los macrorrelieves, en este caso, los aludidos taludes de la colada original. Finalmente, ha de señalarse la escasa competencia y grado cohesión que presentan los materiales sobre los que se instala el ámbito.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de Poncio) a una distancia aproximadamente de 500 m al Este.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal está dominada por un incienso-vinagrero halófilo (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae salsoletosum divaricatae*) que tapiza los márgenes de la pista de acceso, así como el talud general sobre el que se apoya el ámbito. Respecto a su entorno más inmediato, concretamente las parcelas situadas al Oeste y Este, cabe señalar que están ocupadas por cultivos intensivos de ornamentales y plataneras, respectivamente. Debido al alto grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se puede observar el sobrevuelo de passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc. Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos perimetrales, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior las infraestructuras de telecomunicaciones y un uso agrícola intensivo sin cubrición (platanera y ornamentales). Al servicio de este último operan gran número de conducciones de agua, depósitos y edificaciones de apoyo. Finalmente, ha de destacarse que las favorables condiciones que presenta el frente litoral para la práctica de la pesca deportiva desde tierra y el baño determina que la pista que da servicio al ámbito concentre un elevado número de usuarios en el periodo estival.

PAISAJE: El emplazamiento se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (cultivos de plataneras, estructura parcelada por muros cortavientos, tendidos, etc.). La disposición del ámbito sobre un promontorio destacado, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (Barrio de El Cercado de San Juan de la Rambla), como móviles (TF-5 en sentido Icod de los Vinos), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34)(1.100 m).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF) (1.100 m).

ZEPA: Tigaiga (ES000095) (1.100 m).

ASE: Sitio de Interés Científico Barranco de Ruiz (2.400 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones y a los numerosos tendidos eléctricos y telefónicos que discurren por su entorno. En menor medida ha de significarse la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUA_04	TDT-Móviles-SFT	1	5-10

El Burgado GUA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

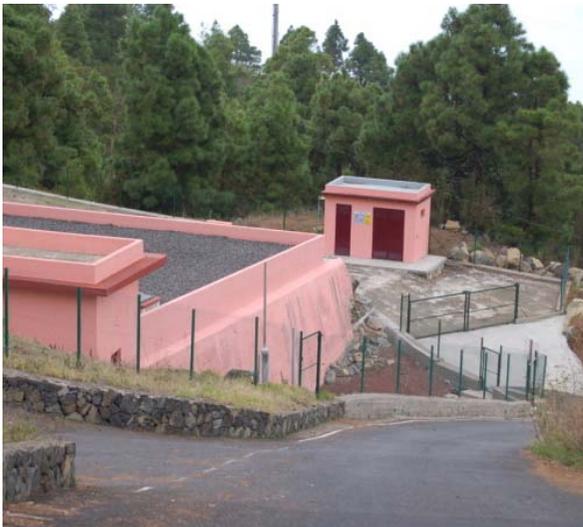
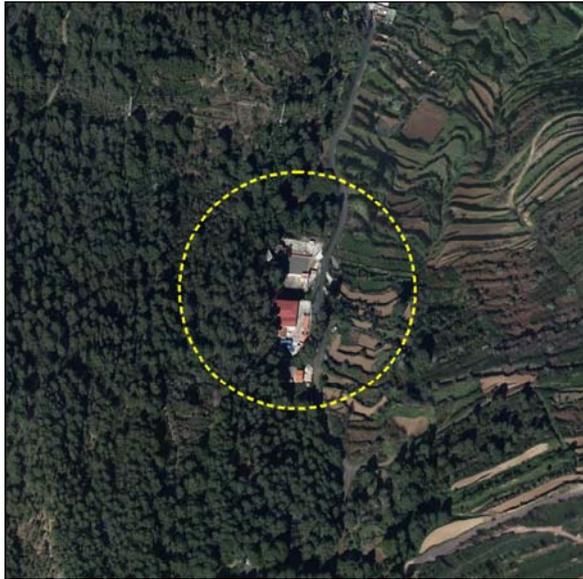
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, alturas y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz Tarifas GUA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Guancha **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Depósito de Abastecimiento Cruz Tarifas. Calle Las Eras (X:337717 Y:3138753)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en una zona con presencia de infraestructuras hidráulicas, flanqueada al oeste por pinar y al este por parcelas agrícolas, principalmente en estado de abandono.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El emplazamiento se localiza principalmente en una zona de coladas fonolíticas de Montaña Abejera. Son coladas de largo recorrido y frecuentes levées que corren paralelos a las del domo de Pico Cabras. Por otro lado hay presencia de coladas basálticas y traquibasálticas, que constituyen el conjunto de coladas básicas e intermedias de todo el conjunto de Montaña Blanca y Montaña Rajada. Morfológicamente, no hay elementos de interés, si bien cabe destacar la pendiente de la zona y el barranco de La Cantera que atraviesa el ámbito de referencia.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por el cauce del Barranco de La Cantera, de nivel 2, barranco de cumbre de interés, cuyo cauce en este punto se encuentra afectado por las infraestructuras hidráulicas.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia se encuentra parcialmente antropizado por la existencia de las infraestructuras hidráulicas, carentes de vegetación. En la parte este del emplazamiento hay presencia de parcelas agrícolas, la mayor parte en estado de abandono, que han sido colonizadas por vegetación de sustitución. El oeste del emplazamiento se corresponde con un pinar húmedo, formación vegetal *Sideritido solutae* – *Pinetum canariensis ericetosum arborea*, que se corresponde con vegetación potencial. Respecto a la avifauna, destaca el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y la lechuza (*Tyto alba*), además de paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca (*Sylvia ssp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales en el ámbito de estudio ni en áreas próximas.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge parcialmente a parcelas agrícolas, en estado de abandono, en el este del mismo, el centro tiene un uso hidráulico, EDAS y Depósito de Abastecimiento Cruz Tarifas y al oeste la presencia del pinar.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por su parcial antropización, fruto de la actividad agrícola, parcelas agrícolas generalmente en abandono y las infraestructuras hidráulicas. Sin embargo, la presencia del pinar en el Oeste otorga un elevado valor paisajístico a la zona. La pendiente de la zona, la cota a la que se encuentra así como la presencia del pinar limitan su intervisibilidad desde focos visuales, que se reducen a la Calle Las Eras, foco móvil, en las proximidades del ámbito.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural Corono Forestal (T-11) (500 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (500 m).

ZEPA: Montes y Cumbre de Tenerife (ES000107) (500 m)..

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (500 m) .

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales preexistentes están asociados a las infraestructuras hidráulicas existentes, la calle de acceso y las parcelas agrícolas, la mayoría en estado de abandono.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Cruz Tarifas GUA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres 25 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Izaña GUI_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Güímar

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de las Pozas de Izaña, Carretera TF-514, P.K.2,6, Izaña (X:352672 Y:3132095)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa en el complejo de telecomunicaciones y meteorológico de Izaña, en el Parque Natural de Corona Forestal y la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional del Teide, correspondiendo a una zona antropizada resultado de la presencia de diferentes infraestructuras y edificaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos asociados a los centros eruptivos fisurales alineados en la dirección del Rift Noreste y al mismo tiempo, coincidentes con el borde inferido del valle de deslizamiento de La Orotava. Estas circunstancias, unidas a la intensa acción de los agentes erosivos externos, ha dado como resultado unos relieves alomados en la cumbre y configurados a modo de tejado a dos aguas, con pendientes que se aceleran fuertemente a medida que nos distanciamos de la cima.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable que muestran los piroclastos determina la inexistencia de red de drenaje superficial, pudiendo observarse pequeños regueros y cárcavas en las laderas más cercanas.

FLORA Y FAUNA: Si bien el espacio correspondiente al ámbito de referencia está prácticamente desprovisto de vegetación, no ocurre así con su entorno, que es ocupado por un matorral denso constituido por arbustos xeromorfos de porte achaparrado, relativamente pobre en especies y con una alta dominancia del alhelí del Teide (*Erysimum scoparium*), el rosalito de cumbre (*Pterocephalus lasiospermus*) y la retama del Teide (*Spartocytisus supranubius*) (*Erysimo scoparii-Pterocephalium lasiospermi*). Respecto a los invertebrados, cabe señalar que con la floración aparece un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, destacar la presencia de aves como el bisbita caminero (*Anthus bertelethii*), el caudón real (*Lanius excubitor*) o el vencejo unicolor (*Apus unicolor*), sin dejar de referirnos a la posible presencia de murciélagos.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 700 m se localiza el B.I.C. (Sitio Etnológico) "Pozos de Nieve de Izaña".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge como único uso las infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones. En cuanto a su entorno, destaca la presencia de las diferentes estructuras de observación astrofísicas, de seguimiento climático y militares (antiguo campo de tiro), a las que ha de unirse la frecuente presencia de visitantes turísticos.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras, en contraste con su entorno natural de alto valor, donde el protagonismo lo adquieren las lomas y los fuertes desniveles tapizados por el matorral de cumbre. La posición del espacio, en una divisoria de cumbres y sin obstáculos visuales relevantes, determina que sea visible desde numerosos focos visuales móviles (usuarios de la carretera TF-24 La Laguna-El Portillo) en primer término y de infinidad de focos fijos a gran distancia (desde las zonas costeras de los Valles de La Orotava y Güímar, e incluso desde el área metropolitana).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal.

ZEC: Corona Forestal (90_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Zona Periférica de Protección del Parque Nacional y Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_11	TDT-FM-SFT	2	90 y 25-30

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone una torre de altura máxima de 90 m, así como 1 torre de 20 m de altura máxima y 20 casetas de apoyo. Se mantienen las infraestructuras existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	10	5	5	5	10	-70	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Anocheza-1 GUI_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Güímar

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de Anocheza, Anocheza (X:359591 Y:3130455)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la Ladera de Güímar, más concretamente, en el paraje denominado Anocheza, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de torres de telecomunicaciones y casetas, contando con acceso rodado a través de pista forestal.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por depósitos de piroclastos basálticos asociados a centros de emisión estrombolianos de pequeñas dimensiones pertenecientes al Volcán Las Cañadas. En cuanto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio megaescarpe sobre el que se asienta y que cierra el Valle de Güímar por el Suroeste, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Si bien el ámbito no es atravesado por cauce alguno, en la Ladera de Güímar próxima se desarrollan numerosos barrancos simples y lineales, con terminación en paredes verticales o subverticales y donde son importantes los fenómenos de erosión remontante.

FLORA Y FAUNA: Salvo el preciso espacio ocupado por el conjunto de torres, casetas y la pista forestal que le da servicio, el resto del ámbito está colonizado por un matorral bajo y denso dominado por el jaral (*Cistetum symphytifolio-monspeliensis*) que se acompaña de tomillos (*Satureja spp.*), gamona (*Asphodelus aestivus*), lavandas (*Lavandula spp.*) y tuneras (*Opuntia*), así como ejemplares aislados de pino canario (*Pinus canariensis*). Respecto a los invertebrados, destacan los dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos. En cuanto a los vertebrados, abundan los passeriformes, caso de la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), las curruacas (*Sylvia spp.*), el bisbita caminero, etc. Finalmente, entre los mamíferos cabe citar la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior. No obstante, de manera colindante se localiza el Pino de Don Julio, Bien Inmueble incluido en el Catálogo de Patrimonio Histórico Municipal.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge como único uso el de las infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones. En cuanto a su entorno, destaca la presencia de canteros cultivados aislados, así como diferentes infraestructuras hidráulicas a su servicio.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras, en contraste con su entorno natural, donde el protagonismo lo adquieren las lomas y los fuertes desniveles tapizados por un pinar natural que alterna con un matorral denso. El ámbito se sitúa en una cuenca visual extremadamente amplia, con acceso visual desde la práctica totalidad del Valle de Güímar. Su localización en las proximidades de la ladera determina que la introducción de cualquier elemento en estos dominios destaque sobremanera en el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (50 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (50 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES000107) (50 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (50 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y su proximidad a un elemento etnográfico y en menor medida, la escasa adecuación paisajística de los elementos edificatorios acompañantes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_07	FM-TDT-Móviles-SFT	1	25-30
GUI_08	FM-SMT-SFT	1	5-10

Anocheza-1 GUI_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	1	5	5	5	-47	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	10	10	1	1	5	5	5	-48	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas y altura de torres	-	5	10	10	10	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Anocheza-2 GUI_04

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Güímar**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino de Anocheza en la intersección con el Camino Arrastradero del Lomo de Arriba, Anocheza (X:360172 Y:3130337)**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en la Ladera de Güímar, más concretamente, en el paraje denominado Anocheza, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de torres de telecomunicaciones y casetas, contando con acceso rodado a través de pista hormigonada.**DESCRIPCIÓN DEL MEDIO****GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por depósitos de piroclastos sálicos indiferenciados pertenecientes al Volcán Las Cañadas. En cuanto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio megaescarpe sobre el que se asienta y que cierra el Valle de Güímar por el Suroeste, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples.**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** Si bien el ámbito no es atravesado por cauce alguno, en sus proximidades se localizan las cabeceras de dos barrancos simples y lineales (Barranco de La Ladera y Marrero), el primero con paredes verticales o subverticales que desaguan hacia el valle, y el segundo, más tendido, con dirección dominante Este.**FLORA Y FAUNA:** Salvo el preciso espacio ocupado por el conjunto de torres, casetas y la pista que le da servicio, el resto del ámbito está colonizado por comunidades nitrófilas frutescentes en las que dominan los incienso y las vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) y de manera aislada, ejemplares de pino canario (*Pinus canariensis*). Respecto a los invertebrados, destacan los dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos. En cuanto a los vertebrados, abundan los passeriformes, como es el caso de la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), las currucas (*Sylvia spp.*), el bisbita caminero, etc. Finalmente, entre los mamíferos cabe citar el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Noroeste se localiza el Pino de Don Julio, Bien Inmueble incluido en el Catálogo de Patrimonio Histórico Municipal.**USOS DEL SUELO:** En la actualidad la parcela acoge como único uso las infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones. En cuanto a su entorno, destaca la presencia de canteros abandonados, así como diferentes infraestructuras hidráulicas.**PAISAJE:** El ámbito se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras, en contraste con su entorno seminatural, donde el protagonismo lo adquieren las lomas y los fuertes desniveles tapizados por un matorral denso. El ámbito se sitúa en una cuenca visual extremadamente amplia, con acceso visual desde la práctica totalidad del Valle de Güímar. Su localización en las proximidades de la ladera determina que la introducción de cualquier elemento en estos dominios destaque sobremanera en el entorno.**ÁREAS PROTEGIDAS:****ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (30 m).**ZEC:** Corona Forestal (90_TF) (30 m).**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (30 m).**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (30 m).**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y en menor medida, la escasa adecuación paisajística de los elementos edificatorios acompañantes.**INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES**

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_09	FM-Móviles-SMT-SFT	2	5-10
GUI_10	TDT	1	25-30

Anocheza-2 GUI_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 30 m de altura máxima , así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del número de torres con Incremento altura	-	5	5	10	5	5	5	5	50	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Pajares ICO_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Icod de los Vinos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Los Pajares, Los Pajares (X:331184 Y:3137815)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación de la ladera de La Furnia, al Suroeste del núcleo urbano de Icod de los Vinos, accediéndose al mismo a través de la carretera TF-373 de La Vega. Corresponde a un entorno de medianía del norte en el que coexisten enclaves residenciales aislados, pequeños huertos familiares y dispersos rodales de monteverde, especialmente en los canchales abandonados y relieves más abruptos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas. En cuanto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio escarpe sobre el que se asienta y que cierra por el oriente los denominados Acantilados de la Culata, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Si bien el ámbito no es atravesado por cauce alguno, a aproximadamente 200 m en dirección Sureste se localiza la cabecera del Barranco del Acero, cauce de Nivel 2 que desagua en la bahía de San Marcos.

FLORA Y FAUNA: Salvo el preciso espacio ocupado por el conjunto de torres, casetas y la pista que le da servicio desprovisto de vegetación, en el resto del ámbito se puede observar un pastizal perenne, vegetación viváz, helófitos y megaforbios (*Piptathero miliacei-Foeniculum vulgare*) que coloniza los canchales abandonados situados hacia el Sureste y en los que destacan el hinojo, la tederera y la altabaca, así como un denso fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*) que tapiza las lomas situadas al Norte. Completa la representación vegetal algunos huertos familiares aislados vinculados a las edificaciones residenciales del entorno. Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada por el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Este se localiza el B.I.C. (Monumento) "Iglesia del Amparo".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones, situándose en sus proximidades un conjunto de edificaciones residenciales a las que se vinculan huertos familiares aislados.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento disperso, si bien en dirección Norte cobra mayor naturalidad debido a la proximidad del Acantilado de la Culata y donde el protagonismo lo adquiere el monteverde que se instala en las lomas y rampas. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde las cotas inferiores, especialmente desde el núcleo urbano de Icod de los Vinos y en segundo término, del próximo asentamiento de Los Pajares.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Acantilados de la Culata (T-33) (70 m).

ZEC: Acantilados de la Culata (104_TF) (70 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.300 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.300 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y en menor medida, la escasa adecuación paisajística de los elementos edificatorios acompañantes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ICO_05	Móviles-SMT-SFT	1	25-30
ICO_07	FM-TDT-SFT	1	15-20
ICO_06	TDT-Móviles-SFT	1	15-20

Los Pajares ICO_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 3 torres de altura máxima 30 m, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-42	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

San José JUA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Juan de la Rambla

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/El Lomo, San José (X:338498 Y:3140211)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en las proximidades de Galería Santa Teresa, al Suroeste del núcleo de San José, correspondiendo a un entorno semiurbano en el que alternan edificaciones residenciales alineadas a viales con huertos, tanto en producción, como en abandono reciente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está conformado por coladas fonolíticas con intercalaciones de depósitos de lahares y tobas pumíticas. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de las actuales infraestructuras han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Respecto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar la configuración a modo de interfluvio alomado (Lomo Molino del Viento) sobre el que asienta.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por el Este y Oeste por dos ramales del Barranco de la Cantera (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en la práctica totalidad del ámbito corresponde con cultivos tradicionales, así como en el caso de parcelas sometidas a un abandono prolongado, a zarzales (*Rubio periclymeni-Rubetum*) y comunidades vegetales nitrófilas (inciensales, magarzales, etc.) en coincidencia con zonas removidas y márgenes de viarios. Finalmente, destaca en el extremo Nordeste del ámbito un denso jaral (*Cistetum symphytfolio-monspeliensis*) que tapiza las laderas del Barranco de la Cantera. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada a los matorrales que colonizan los cauces cercanos (perdiz, pardillo, currucas capirotadas, etc.) así como invertebrados (coleópteros y hemípteros).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. A aproximadamente unos 200 m en dirección Noreste se localiza el B.I.C. (Monumento) "Iglesia de San José".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado), abundantes canteros que tapizan las lomas y vaguadas y en los que se aún se reconoce cierta estructura agraria, así como un entramado de viarios rodados sobre los que se apoyan numerosas edificaciones residenciales. Entre éstas cabe destacar el I.E.S. de La Guancha y el Colegio Tamaragua, ambos situados en el margen opuesto del Barranco de la Cantera.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes y posteriormente del desarrollo residencial experimentado. La configuración del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes, facilita la percepción del enclave desde los diferentes focos visuales del entorno, tanto fijos (barrios de El Lomo y Hoya de Giles), como móviles (viarios locales).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Sitio de Interés Científico de Barranco de Ruiz (T-42) (1.900 m).

ZEC: Barranco de Ruiz (79_TF) (1.900 m).

ZEPa: Tigaiga (ES000095) (1.900 m).

ASE: Barranco de Ruiz (1.900 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos impactos derivados del abandono de la actividad agrícola y la pérdida progresiva de suelo productivo por ocupación del uso residencial.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SJR_02	FM-TDT-SFT	1	15-20
SJR_03	TDT-SFT	1	10-15

San José JUA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 15 m de altura máxima y 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-34	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento número de casetas	-	1	5	1	1	5	5	5	- 25	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Furnias LLA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** C/Camino de La Costa, Punta del Hidalgo (X:369757 Y:3161279)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en el espacio ocupado por el Camping de la Punta del Hidalgo y la actual Estación Depuradora de Aguas Residuales, próxima a la vía y el paseo litoral.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La transformación sufrida por el ámbito, tanto por la puesta en cultivo, como por el posterior desarrollo de las actuales infraestructuras e instalaciones, ha determinado la total eliminación de las estructuras y geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por el Barranquillo de Perera, cauce descubierto que desagua en el frente litoral.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal está relegada a diferentes especies ornamentales que tapizan los márgenes de las infraestructuras e instalaciones colindantes, destacando las formaciones de tarajales (*Tamarix canariensis*) que actúan como pantalla en el margen Oeste del camping o los diferentes ejemplares de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) y *Washingtonias filiferas* que jalonan los espacios ajardinados interiores, tanto de éste último, como de la EDAR. Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en muros de piedra, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdicillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*). Ya más distante, la zona de la rasa intermareal se configura como zona de invernada y de acogida de aves en paso, como área de alimentación y descanso, mientras que los descampados y terrenos agrícolas constituyen áreas de campeo del cernicalo (*Falco tinunculus canariensis*) y el halcón de Berbería (*Falco peregrinoides*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. A aproximadamente 900 m se localiza el B.I.C. "Hacienda y almacén de Bajamar".

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, el Camping de la Punta del Hidalgo, la EDAR y los cultivos bajo invernadero, hemos de sumar la existencia del viario y paseo litoral, el cual facilita un importante uso público del frente costero, bien como simple espacio de esparcimiento, bien como área de baño o de pesca deportiva desde tierra.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras e instalaciones, en contraste con su entorno natural costero, donde el protagonismo lo adquieren las formas litorales y el fondo escénico definido por el constante oleaje y la presencia del Faro de la Punta del Hidalgo. La proximidad del ámbito al paseo litoral, unido a la ausencia de relieves interpuestos entre ambos, determina que muestre una cuenca visual amplia, siendo observable cualquier elemento sobresaliente, tanto desde el citado paseo en toda su longitud, como desde las urbanizaciones más próximas (La Ratonera y Tesesinte).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.500 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (1.500 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_13	TDT-Móviles-SFT	2	15-20

Las Furnias LLA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 2 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de las torres y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Mesa de Tejina LLA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino Barranco de Aguas de Dios, Tejina (X:367791 Y:3157119)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa sobre el vértice de un pequeño espolón localizado a media ladera de la Mesa de Tejina, enérgico relieve de planta tabular que domina, en toda su longitud, los valles agrícolas de Tegueste y Tejina. Se trata de un pequeño espacio al que se accede a través de una estrecha pista de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide, todos ellos pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo y tabular, cuya coronación es rematada por la presencia de un planchón fonolítico horizontal de gran espesor resultado de los procesos de erosión diferencial y que da nombre al relieve.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve de la Mesa de Tejina ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras, desaguando todas ellas en dirección Suroeste, hasta su encuentro con el Barranco de Agua de Dios o del Canónigo.

FLORA Y FAUNA: Los relieves circundantes están colonizados por una comunidad nitrófila frutescente (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*) con dominio de las tuneras. Hacia el Este, vinculados a pequeños estanques, se sitúan pequeños bosquetes de robles y alcornoques y ya a cotas superiores, en coincidencia con afloramientos rocosos, se instala un cardonal (*Euphorbia canariensis*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 400 m aguas abajo se localiza el B.I.C. "Barranco Agua de Dios".

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos e infraestructuras hidráulicas que aún subsisten en las laderas próximas.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleos urbanos de Tegueste y Tejina), como móviles (carretera TF-13). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas y las conducciones generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (8.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la huella generada en la ladera por el trazado de la pista que le da acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_24	TDT-FM-SMT-SFT	2	20-25

La Mesa de Tejina LLA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	51	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Garimba LLA_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino de Garimba (X:363292 Y:3154359)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el Camino de Garimba, sobre una plataforma agrícola fuertemente inclinada hacia el Norte y donde el uso residencial disperso cobra protagonismo gradualmente. El acceso es actualmente resuelto a través del Camino Garimba que conecta con la carretera TF-156.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un apilamiento masivo de coladas basálticas asociadas a centros de emisión situados en el Rift Noreste. La acción de los agentes erosivos y el posterior acondicionamiento de la rampa para su puesta en cultivo ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, situándose a más de 1.000 m en dirección Este la cabecera del Barranco del Tanque (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito de referencia, como los bancales inmediatos situados hacia el Norte, son tapizados por matorrales de incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), no así las laderas más pronunciadas orientadas hacia el Nordeste, donde la representación dominante corresponde a un matorral de espineros y granadillos (*Rhamno crenulatae-Hypericetum canariensis*). Completan el elenco florístico los cultivos de viña que jalonan el espacio, así como abundantes herbáceas estacionales de carácter nitrófilo en coincidencia con los bancales sometidos a abandono prolongado. Tanto los matorrales citados, como las áreas de cultivo y pastizales cercanos pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.



USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito de referencia únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como un uso agrícola tradicional orientado al cultivo de la viña, viario y edificaciones residenciales a borde de éste.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, especialmente expuesto a los observadores situados a igual o menor cota (Los Collazos, El Boquerón, etc.), así como desde la carretera TF-156 en sentido ascendente. La proximidad de las antenas a la divisoria y la ausencia de barreras visuales importantes determina que dichos soportes destaquen a gran distancia. Finalmente, en términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto del desarrollo agrícola de la zona.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (T-36) (2.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.700 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (4.700 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística del entorno resultado del abandono de la actividad agrícola (desmoronamiento de muros, empobrecimiento de suelos productivos, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_25	Móviles-SFT	1	25-30
LLA_26	Móviles-SFT	1	+ 30

Garimba LLA_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 30 metros de altura máxima , así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Poco Significativo Positivo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento nº casetas	-	1	10	1	1	5	5	5	-35	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Centenero LLA_08



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Montaña de los Giles, El Centenero (X:370432 Y:3148230)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado al pie de la falda Sureste de la Montaña de los Giles, próximo a los enclaves de El Centenero y San José, correspondiendo a un espacio seminatural al que se accede a través de pistas de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos asociados al centro de emisión que constituye la Montaña de los Giles, perteneciente al Rift Noreste. En conjunto presenta una forma cónica, con cráter parcialmente conservado y orientado su abertura hacia el Noroeste. En etapas anteriores ha soportado en diferentes puntos de su perímetro numerosas extracciones, circunstancia que le ha restado valor como hito geomorfológico.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable de los materiales que constituyen el sustrato de la zona ha limitado el desarrollo de una red de drenaje superficial.

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito de referencia, como los llanos inmediatos que se extienden hacia el Oeste, son tapizados por una vegetación ruderal nitrófila asociada a los cultivos abandonados y vías de acceso, estando compuesta fundamentalmente por nanofanerófitos y caméfitos con especies de herbáceas estacionales, señalándose como clases principales *Pegano-Salsoletea*, *Artemisetea vulgaris*, *Ruderali-Secalietae cerealis* y *Polygono-Poetea annuae*. En el caso de las bandas más próximas a las cortas y taludes mineros dispuestos al pie se observa densos tunerales y piterales, mientras que el resto de la Montaña de los Giles es dominada por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosa*), jarales (*Cistetum symphytifolio-monspeliensis*) y plantaciones de *Eucalyptus spp.* Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales de eucaliptos pueden ser susceptibles de acoger especies más forestales como el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs canariensis*) o el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*) además de servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra. Respecto a su entorno, dominan los usos industriales que se entremezclan con los residenciales, especialmente hacia el Sureste y de manera relictiva, los extractivos-mineros, de los que queda como testigo los numerosos taludes sin restaurar.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleos urbanos de La Piconera y San Miguel de Geneto), como móviles (usuarios de la carretera de San Miguel de Geneto). En términos generales ha de señalarse un carácter seminatural del paisaje, si bien relegado a los restos del extinto volcán, mientras que su perímetro acusa una progresiva antropización.

ÁREAS PROTEGIDAS:

- ENP:** Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (5.000 m).
- ZEC:** Las Lagunetas (106_TF) (5.000 m).
- ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.000 m).
- ASE:** Parque Natural Corona Forestal (ES0000107) (8.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística del entorno, bien por inexistencia de restauración de la mayor parte de los antiguos frentes mineros, bien por la proliferación de vertidos difusos en el territorio que devalúan un espacio agrícola de interés.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_05	FM	1	15-20
LLA_06	FM	1	15-20
LLA_07	FM	1	20-25

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 30 m de altura máxima , así como 9 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de antenas e incremento de altura	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Guerra LLA_09



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** C/Zoilo Miranda, Montaña de Guerra (X:364872 Y:3153785)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre un pequeño promontorio rocoso, al pie de la denominada Piconera de la Montaña de Guerra y a su vez, dominando un conjunto de edificaciones residenciales pertenecientes al asentamiento de El Boquerón. Representa un ámbito intervenido al que se accede en origen desde la carretera TF-13 Guamasa-Valle Guerra por el Boquerón, para posteriormente ascender por un viario local y una pista de tierra en su terminación.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos asociados al centro de emisión de la Montaña de Guerra, como volcánico parcialmente desmantelado, tanto por la acción de los agentes erosivos externos, como por el desarrollo en el pasado de una intensa actividad extractiva. En la actualidad únicamente se advierte de la morfología original las líneas directrices que definieron el cráter principal, abierto hacia el Nordeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno.

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito de referencia, como los taludes inmediatos, son tapizados por una vegetación ruderal nitrófila compuesta fundamentalmente por nanofanerófitos y caméfitos con especies de herbáceas estacionales de carácter nitrófilo, señalándose la presencia de pequeños cañaverales (*Arundo donax*). Respecto a su entorno, en primer lugar cabe destacar los inciensales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariaela*) que tapizan las laderas conservadas de la montaña, pequeños rodales de *Eucalytus spp*, así como pequeños banales orientados a la producción de papas y viñas. Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales de eucaliptos pueden ser susceptibles de acoger especies más forestales como el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs canariensis*) o el petirrojo (*Erithacus rubecula superbis*), además de servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como el uso residencial asociado a El Boquerón y vinculado a éste, pequeñas huertas familiares. Finalmente, ha de destacarse que el ámbito acogió hasta fechas recientes una intensa actividad extractiva, como lo atestiguan los numerosos taludes sin restaurar situados al Suroeste del ámbito.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (habitantes del núcleo de El Boquerón), como móviles (usuarios de la carretera TF-13 de El Boquerón, especialmente en sentido descendente). En términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto del desarrollo minero pasado y de la actual ocupación residencial.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (4.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (4.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística del entorno por inexistencia de restauración de los antiguos frentes mineros.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_29	FM-SMT	2	10-15

Montaña de Guerra LLA_09 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un número máximo de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

San Roque LLA_11



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Mesa de Juan de Rojas, Pista militar de San Roque (X:371820 Y:3152077)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación del alineamiento montañoso constituido por los relieves de Mesa y Picacho de Juan de Rojas, ocupando una plataforma fuertemente antropizada desde la que se domina la mayor parte del casco urbano de San Cristóbal de La Laguna. A sus pies se localizan los asentamientos de San Roque y Las Benjamins, accediéndose a través de una sinuosa pista asfaltada y de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide, todas ellas pertenecientes al Escudo Basáltico Mioceno. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo, si bien fuertemente desmantelado, en el que, más allá del propio hito geográfico, no se aprecian estructuras o geoformas de especial significación.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve sobre el que se asienta el ámbito ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan de manera radial, hasta su encuentro con el Barranco de Santos, situado a unos 300 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: Tanto el interior del ámbito, como los relieves circundantes más alterados orientados hacia el Sur, están colonizados por una comunidad nitrófila frutescente (*Artemisia thusculae-Rumicion lunariae facies de Opuntia spp.*) con dominio de las tuneras, mientras que en dirección Norte, en coincidencia con las laderas más escarpadas y los bancales en abandono prolongado, se aprecia un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosae*). Completa la representación vegetal un pequeño pinar de plantación (*Pinus halepensis*) situado sobre el núcleo de San Roque. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcidius viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el herbazal, como los matorrales nitrófilos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, se localiza en la denominada Área de Influencia (o Zona Tampón) del Plan Especial del Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna.

USOS DEL SUELO: Respecto al ámbito, únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, mientras que en su entorno se localizan los asentamientos residenciales de San Roque, Las Benjamins, Suerte de Fernando, etc., dispuestos al pie de los relieves, así como aislados canteros orientados mayoritariamente al cultivo del cereal.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual extremadamente amplia, intensamente expuesto a la mayor parte de los puntos de observación situados en la Vega de La Laguna, muy especialmente, aquellos situados en el casco urbano o los concentrados a lo largo del recorrido de la Vía de Ronda (TF-13) y la Autopista TF-5. En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas y las conducciones generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (3.300 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (3.300 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (3.300 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la generalizada degradación que presenta la cima de los relieves.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_17	FM-TDT-SMT-SFT	1	20-25
LLA_18	FM-TDT-Móviles-SFT	2	20-25
LLA_19	SMT-SFT	1	15-20
LLA_20	FM-SMT	1	20-25

San Roque LLA_11 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de 20 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres y altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Ofra LLA_12



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Montaña de Ofra, Pista prolongación de C/Gambia (X:373687 Y:3148874)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la cima de la Montaña de Ofra, incluyendo el conjunto residencial de Gambia y próximo al complejo del Hospital Universitario de Canarias, resolviéndose su acceso a través de un viario rodado en buen estado de conservación que parte de la Carretera Cuesta-Taco.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos pertenecientes al centro de emisión holoceno que constituye la Montaña de Ofra. Representa un cono volcánico de planta troncocónica que ha sufrido, al igual que los restantes centros situados en el área metropolitana, sucesivas e intensas alteraciones de su morfología, especialmente de su perímetro basal.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento extremadamente permeable de los piroclastos basálticos determina la inexistencia de red de drenaje superficial relevante, mientras que en su entorno la práctica totalidad de los cauces naturales han sido objeto de encauzamientos y derivaciones.

FLORA Y FAUNA: La intensidad de los usos que históricamente se han desarrollado, tanto en la cima, como en la base de la Montaña de Ofra, ha determinado la total desaparición de la vegetación potencial, observándose en la actualidad como única manifestación pequeños matorrales nitrófilos que colonizan áreas removidas, en especial, incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*). Respecto a la fauna observable, corresponde a un carácter marcadamente urbano, con presencia de reptiles, como el lagarto tizón (*Gallotia galloti*) o en el caso de las aves, los gorriónes (*Passer hispanolensis*), palomas (*Columba livia*), canarios (*Serinus canaria*), cernicalos (*Falco tinnunculus*) o especies introducidas como la cotorra de Kramer (*Psittacula krameri*) o la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 550 m se localiza el B.I.C. "Clínica de San Juan de Dios".

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y los usos residenciales desarrollados entorno a la C/Gambia y a mayor distancia, el sanitario vinculado al Complejo del Hospital Universitario de Canarias, el deportivo y el comercial-industrial que se distribuye entorno a la carretera Cuesta-Taco. Finalmente, cobra especial significancia la proximidad, tanto de la Autopista TF-5, como la Línea 2 del Tranvía.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores de un significativo sector del área metropolitana, tanto fijos (barrios residenciales, Hospital Universitario, etc.), como móviles (usuarios de la TF-5 en sentido descendente y de la Línea 2 del Tranvía). En términos generales puede señalarse que la componente natural que introduce el edificio volcánico como hito paisajístico en el área se ve fuertemente amortiguado por la presión antrópica a la que se ha visto sometido, tanto en su cima, como en su perímetro.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (4.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.000 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (4.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al propio impacto visual que el conjunto de antenas genera sobre la cima de la montaña hemos de unir aquel derivado de la escasa adecuación paisajística de las edificaciones acompañantes, así como la generalizada degradación que sufre la cima y laderas aledañas por abandono de residuos o deficiente mantenimiento de los elementos existentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_35	FM-TDT-Móviles-SFT	1	5-10
STA_36	FM-TDT-SFT	1	5-10
LLA_03	FM-Móviles-SFT	3	-

Montaña de Ofra LLA_12 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 3 torres de 30 m de altura máxima, así como de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	5	36	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

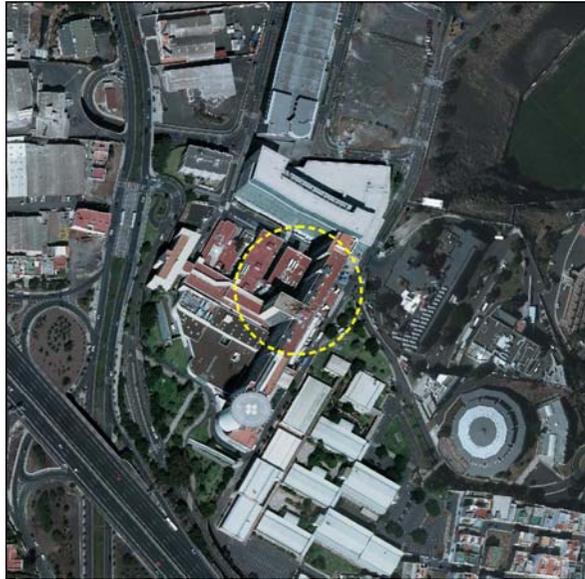
EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento altura de torres	-	5	10	1	5	5	5	5	46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito: **Hospital Universitario de Canarias LLA_13**



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Hospital Universitario de Canarias, Ofra (X:373568 Y:3148520)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza sobre la cubierta del módulo principal del Hospital Universitario de Canarias.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleos urbanos de Santa Clara, Barrio Nuevo de Ofra), como móviles (usuarios de la Autopista del Norte TF-5).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: No definible.

ZEC: No definible.

ZEPa: No definible.

ASE: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

PATRIMONIO: No definible.

IMPACTOS PREEXISTENTES: No definibles.

USOS DEL SUELO: Como ha quedado reflejado en el apartado de Descripción General, el único uso característico definible en el ámbito es el hospitalario, el cual se sitúa a su vez en un entorno residencial (Santa Clara, Ofra, etc.) y próximo al sistema viario insular (Autopista TF-5).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_02	SMT	1	0-5

Hospital Universitario de Canarias LLA_13 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone mantener las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno						No hay valores presentes				Nada Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación						No hay valores presentes				Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola						No hay valores presentes				Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Rambleta ORO_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Lugar de La Rambleta, las Cañadas del Teide (X:339247 Y:3128211)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Nacional del Teide y Monumento Natural homónimo, en coincidencia con la estación terminal del teleférico localizada en La Rambleta.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La estación terminal del teleférico se sitúa sobre una de las morrenas laterales pertenecientes a las coladas negras fonolíticas de textura vitrofídica procedentes de la erupción sumital del Teide y que soterró el borde del cráter original. Tanto a gran escala (estratovolcán Teide-Pico Viejo), como en detalle (canales lávicos), el entorno del espacio de actuación se caracteriza por un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización de la estación del teleférico corresponde al área de distribución potencial de la violeta del Teide (*Violetum cheiranthifoliae*), no menos cierto es que las condiciones ambientales, sumadas a las intervenciones orientadas al acondicionamiento de los accesos y la intensidad de uso público a la que está sometida la zona de La Rambleta, determina la práctica inexistencia de vegetación superior, relegada únicamente a ejemplares aislados de conejera de cumbre (*Silene nocteolens*), cardo de plata (*Stemmacantha cynaroides*) y comunidades líquénicas. Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entornos de los senderos y contenedores. En cuanto a la avifauna, la altitud, las condiciones climáticas extremas y la práctica ausencia de vegetación, suponen una importante limitación para las posibilidades de nidificación y asentamiento de poblaciones orníticas.

PATRIMONIO: No se ha constatado la presencia de vestigios arqueológicos en el entorno del ámbito de referencia. En cuanto al patrimonio etnográfico, la zona de La Rambleta constituyó en el pasado un punto de paso en las tareas de transporte hacia cotas inferiores del hielo y el azufre (desde el siglo XVI hasta inicios del XX) extraídos en la cima del Teide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_02	SMT	1	0-5

USOS DEL SUELO: Las actuales instalaciones del teleférico prestan un servicio diario, transportando una media de 2.500 personas. Este intenso uso público orienta su actividad hacia recorridos por los senderos y miradores acondicionados al efecto. A los anteriores ha de sumarse la presencia intermitente de senderistas que, bien de manera individual, bien de manera organizada, ascienden a la cima del Teide por el Sendero Telesforo Bravo. Completan los usos presentes una pequeña edificación anexa a la terminal y que es actualmente destinada al servicio del personal de mantenimiento, así como una pequeña estación meteorológica.

PAISAJE: El estratovolcán Teide-Pico Viejo representa el principal hito paisajístico y referente visual de Tenerife. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien en el caso del ámbito que nos ocupa, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur, muy especialmente, hacia los puntos de concentración del Parque Nacional (Parador Nacional, miradores de Roques de García, Llano de Ucanca y Zapatilla de la Reina), así como de la carretera TF-21 (principalmente en sentido Vilaflor-La Orotava).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Nacional del Teide (T-0) y Monumento Natural del Teide (T-24).

ZEC: Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Monumento Natural del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia del conjunto edificado del teleférico en la cima del Teide hemos de unir el intenso uso público que se concentra en la red de senderos, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sinatóricas (presencia de *Poa annua* a 3.700 m de altitud), al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

La Rambleta ORO_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Corona REA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Asomadero (X:343506 Y:3138813)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el paraje denominado El Asomadero, enclave situado en el borde del Macizo de Tigaiga y perteneciente al Parque Natural de Corona Forestal. Representa un espacio seminatural, en el coexisten pinares de repoblación, formaciones arbustivas y enclaves agrícolas aislados. El acceso es actualmente resuelto a través de pistas forestales en diferentes estados de conservación.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, todas ellas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La actividad erosiva, unida a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, el ámbito pertenece al Macizo de Tigaiga, relieve positivo generado por un cuerpo tabular de perímetro trapezoidal y fuerte desnivel hacia el Este, lo que ha propiciado el desarrollo de barranqueras de corto recorrido, que en su proceso erosivo han generado un escarpe de paredes ruñiformes disectadas, con abundantes entrantes y salientes, de entre los que forma parte el enclave que nos ocupa (Lomo del Asomadero).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco alguno. No obstante, a lo largo de la ladera próxima se desarrollan numerosas incisiones estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en los cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran procesos de arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: Las actuales infraestructuras de telecomunicaciones se localizan en el interior de una gran banda de pinar de *Pinus radiata*, mientras que los terrenos situados en la zona de ladera, así como al Oeste del ámbito, están colonizados por un denso fayal-brezal (*Myrica faya-Ericetum arboreae*). A modo testimonial, entre la masa principal destaca una clara agrícola conformada por una serie de bancales orientados al cultivo de la papa. Respecto a la fauna, es frecuente la presencia de ejemplares de curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar las actuales infraestructuras de telecomunicaciones que se emplazan en el ámbito, así como la presencia ocasional de senderistas, bien de manera individual, bien en grupos organizados. Finalmente, algo más distantes, se localizan usos agrícolas aislados.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, donde confluyen dos tipos de paisajes, uno antrópico, donde dominan las infraestructuras, edificaciones y accesos y un segundo, natural, caracterizado por los pinares de repoblación y las formaciones de monteverde. Ya fuera del ámbito directo, destaca el paisaje del Lomo del Asomadero, relieve abrupto donde la componente abiótica rivaliza con la biótica. La posición del ámbito próxima al borde del talud, favorece su accesibilidad desde la práctica totalidad del Valle de La Orotava, con especial significancia en el caso de los asentamientos de medianía pertenecientes a Los Realejos (Palo Blanco, Las Llanadas, etc.).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11).

ZEC: Corona Forestal (90_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_06	FM-TDT-SMT-SFT	1	60

La Corona REA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Lance REA_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de La Corona, El Lance, Icod el Alto (X:343128 Y:3140155)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia coincidente con el Mirador de La Corona, enclave situado en el borde del Macizo de Tígaiga y desde el que se domina la totalidad del Valle de La Orotava. Representa un espacio antropizado, donde además del mencionado punto de visita, se localiza una pista de despegue para la práctica del parapente. El acceso rodado es actualmente resuelto a través de una carretera local asfaltada (carretera de La Corona) en buen estado de conservación, que partiendo de la carretera TF-342 (Los Realejos-Icod de los Vinos) discurre entre bancales agrícolas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, todas ellas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La actividad erosiva, unida a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, el ámbito pertenece al Macizo de Tígaiga, relieve positivo generado por un cuerpo tabular de perímetro trapezoidal y fuerte desnivel hacia el Este, lo que ha propiciado desplomes recurrentes y el desarrollo de barranqueras de corto recorrido, que en su proceso erosivo han generado un escarpe de paredes ruñiformes disectadas, con abundantes entrantes y salientes, de entre los que forma parte el enclave que nos ocupa (Vera del Risco Blanco).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco alguno. No obstante, a lo largo de la ladera próxima se desarrollan numerosas incisiones estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en los cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran procesos de arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en el altiplano está relegada a contados ejemplares de fayas (*Myrica faya*) y laureles (*Laurus azorica*), así como especies tapizantes en los taludes perimetrales. Respecto al entorno más inmediato de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones (La Valona y El Llano), ha de citarse el dominio de los cultivos, con presencia mayoritaria de bancales orientados a la producción de la papa, así como un número cada vez mayor de bancales sometidos a un abandono prolongado y sobre los que se instalan típicas comunidades herbáceas. Ya en zonas más escarpadas, en la Ladera de Tígaiga, se aprecia un denso fayal-brezal (*Myrica faya-Ericetum arboreae*) con una clara dominancia de los brezos que remontan hasta el mismo escarpe. Respecto a la fauna, la localización del ámbito a caballo entre un área agrícola y las formaciones de monteverde de Tígaiga determina que sea frecuente la presencia de la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones que se emplazan en el ámbito hemos de sumar la existencia de un conjunto de instalaciones destinadas a la práctica del parapente (estacionamiento, pista de despegue), así como espacios comunes que son frecuentemente empleados como punto de inicio de concentraciones deportivas de diversa índole (raids hípicas, carreras, etc.). En la dirección opuesta, los usos desarrollados corresponden a los agrícolas de secano, así como un residencial disperso a borde de camino.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, donde confluyen dos tipos de paisajes antropizados, uno de carácter urbano, donde dominan las infraestructuras, edificaciones y accesos y un segundo, caracterizado por los bancales en rampa orientados al cultivo de la papa. Ya fuera del altiplano de La Corona, destaca el paisaje de la ladera del Lance, relieve abrupto donde la componente abiótica rivaliza con la biótica. La posición del ámbito próxima al borde del talud favorece su accesibilidad desde la práctica totalidad del Valle de La Orotava, con especial significancia en el caso de los núcleos y asentamientos pertenecientes a Los Realejos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tígaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tígaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tígaiga (ES000095).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir el intenso uso público que se concentra en el área con motivo de la celebración de competiciones deportivas. De igual modo, el progresivo abandono a la que se ven sometidos los bancales agrícolas favorece la proliferación de especies vegetales agresivas, caso de los zarzales o el tojo.

El Lance REA_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 8 casetas.

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_05	FM	1	20-25
REA_08	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	4	10-15
REA_09	TDT	1	15-20

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres, antenas e incremento de altura	+	10	10	10	10	5	5	5	+75	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Juronera REA_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Finca La Uronera (Icod el Alto) (X:343005 Y:3139575)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el borde del Macizo de Tigaiga, en las estribaciones de la Corona Forestal y desde el que se domina la totalidad del Valle de La Orotava. Se inserta en un espacio eminentemente agrícola de medianía en el que únicamente destacan las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y las edificaciones asociadas. El acceso es actualmente resuelto a través de una estrecha pista agrícola sin pavimentar que conecta, a cotas inferiores, con el vecino Mirador de La Corona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, todas ellas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La actividad erosiva, unida a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, el ámbito pertenece al Macizo de Tigaiga, relieve positivo generado por un cuerpo tabular de perímetro trapezoidal y fuerte desnivel hacia el Este, lo que ha propiciado el desarrollo de barranqueras de corto recorrido, que en su proceso erosivo han generado un escarpe de paredes ruñiformes disectadas, con abundantes entrantes y salientes.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco alguno. No obstante, a lo largo de la ladera próxima se desarrollan numerosas incisiones estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en los cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran procesos de arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal en la zona central del ámbito corresponde a un denso matorral compuesto por zarzas, helechos y tojos, intercalándose entre éstos algunos ejemplares de porte arbóreo de laurel (*Laurus azorica*) y fayas (*Myrica faya*). De igual forma, los sectores Norte y Oeste están dominados por los cultivos, con presencia mayoritaria de bancales orientados a la producción de la papa, cereales, leguminosas y frutales templados, así como un número cada vez mayor de bancales sometidos a un abandono prolongado y sobre los que se instalan típicas comunidades herbáceas. Ya en zonas más escarpadas, en la Ladera de Tigaiga, se aprecia un denso fayal-brezal (*Myrica faya-Ericetum arboreae*) con una clara dominancia de los brezos que remonta hasta la misma coronación. Respecto a la fauna, la localización del ámbito inserto en un área agrícola determina que sea frecuente la presencia de la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior.

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones que se emplazan en el ámbito, únicamente se reconocen como usos activos los agrícolas de secano en los bancales dispuestos en rampa en dirección Norte.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, donde confluyen dos tipos de paisajes antropizados, uno de carácter urbano, donde dominan las infraestructuras, edificaciones y accesos y un segundo, caracterizado por los bancales en rampa orientados al cultivo de la papa. Ya fuera de la plataforma, hacia el Este, destaca el paisaje de la ladera de Tigaiga, relieve abrupto donde la componente abiótica rivaliza con la biótica. La posición del ámbito en el borde del talud, favorece su accesibilidad desde los núcleos y asentamientos pertenecientes a Los Realejos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES000095).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir el impacto derivado del abandono prolongado al que se ven sometidos gran parte de los bancales agrícolas, fenómeno que favorece la proliferación de especies vegetales agresivas, caso de los zarzales o el tojo o el deterioro de los muros de piedra seca, con la consiguiente pérdida de un recurso excepcional como es el suelo.

La Juronera REA_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 30 m de altura, así como 10 casetas de apoyo.

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_07	FM-TDT-SMT-SFT	4	15-20
REA_01	Móviles	1	20-25
REA_04	FM-TDT-Móviles	3	15-20
REA_03	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
REA_02	TDT-Móviles	1	15-20

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres, antenas e incremento de altura	+	10	10	10	10	5	5	5	+75	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Montañeta ROS_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: La Montañeta, Las Rosas (X:364735 Y:3147179)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en la cima de La Montañeta, relieve que domina el extremo Suroeste del núcleo de El Rosario. En líneas generales muestra unos rasgos antrópicos dominantes, condicionados por la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocian un conjunto edificado, las vías forestales que le dan acceso, así como una serie de suertes agrícolas que se disponen de manera paralela en la ladera Sur de la citada montaña. En contraste con este escenario destaca la mitad Norte del ámbito, donde el protagonismo lo adquiere, casi de manera monoespecífica, las masas forestales de pinar y fayal-brezal.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos alterados, vinculándose su origen con los diferentes centros de emisión pertenecientes al Ríft Noreste. Los procesos de desmantelamiento al que se han visto sometido los diferentes edificios, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de sus flancos, ha determinado que en la actualidad, más allá del propio resalte topográfico que representan, no sean reconocidas las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco del Chorrillo) a una distancia de 500 m en dirección Sur.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en la mitad Norte del ámbito corresponde a plantaciones de *Pinus radiata* de densidad alta, con presencia dominante del pino de monterrey, así como un pequeño sector en el cuadrante Noroeste que es ocupado por un fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). El resto del ámbito de referencia acoge una suerte de bancales orientados al cultivo mayoritario de la papa, leguminosas y cereales. Respecto a la avifauna, destaca la presencia de passeriformes de pequeño tamaño, como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). Finalmente, la configuración del ámbito como espacio abierto favorece la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocian un conjunto de edificaciones, así como una red de pistas forestales al servicio de las mismas y de los usos agrícolas tradicionales presentes, señalándose igualmente la presencia de una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El paisaje reconocible en el interior del ámbito de referencia muestra una dualidad. De un lado, su mitad Norte está dominada por la componente natural, caracterizada por el cromatismo introducido por las masas forestales. De otro, su mitad Sur, corresponde al paisaje de medianía, con sucesión de suertes agrícolas, truncado en la zona central por la presencia de los elementos artificiales vinculados a las infraestructuras de telecomunicaciones. Desde el punto de vista visual, el ámbito se sitúa en una cuenca amplia, reconociéndose como principales focos visuales móviles aquellos situados en las carreteras TF-24 y TF-226 en diferentes tramos, mientras que en el caso de los fijos destacan los grupos de viviendas dispersos asociados a los asentamientos de Lomo Pelado y La Esperanza.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (colindante).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (colindante).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (colindante).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (4.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la incidencia visual derivada de la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como la huella generada sobre los relieves de La Montañeta por el trazado de la red de pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ROS_06	FM-SFT	1	15-20
ROS_07	FM	1	15-20
ROS_08	SMT-SFT	1	15-20

La Montañeta ROS_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

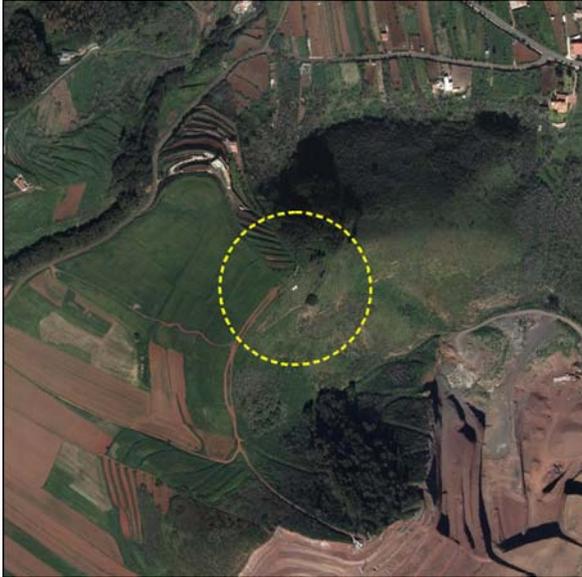
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de antenas con incremento de altura	+	10	10	1	5	5	5	5	+56-	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Birmagen-1 ROS_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de Birmagen, Camino transversal al Camino de Las Lagunetas (X:367344 Y:3147021)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el borde del cráter de la Montaña Birmagen, cono volcánico localizado en un entorno agrícola y en cuyo flanco Sureste se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El ámbito no cuenta en la actualidad con acceso rodado, dando servicio a unas infraestructuras de telecomunicaciones (ROS_05).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos, más o menos soldados y alterados en superficie, pertenecientes al cono volcánico de Montaña Birmagen, centro de emisión que se yuxtapone a la Montaña Asomada, ambos adscritos al Rift Noeste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sureste del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relictiva, el cráter principal, sobre el que se localiza el ámbito y parte de las faldas orientadas al Norte y Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce de barranco, si bien a su pies, en coincidencia con el cráter de Montaña Birmagen, se sitúa la cabecera del Barranco Grande (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal del entorno está compuesta por un matorral nitrófilo en el que destacan las magarzas (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Argyranthemum frutescens*), mientras que las laderas inferiores y el fondo del cráter son colonizadas por jarales (*Cistetum symphytfolio-monselensis*), tabaibales amargos (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Euphorbia lamarckii*) y ejemplares aislados de *Eucalyptus spp.* Ya en sectores algo más distantes, en coincidencia con zonas de vaguada, se aprecian amplios campos cerealistas y de leguminosas. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernicalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito de referencia se caracteriza por una marcada componente seminatural, en contraste con su entorno, en el que destaca el desarrollo de un intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Birmagen. Algo más distantes se localizan las suertes de cereales sobre el Llano de La Laguneta, así como un uso residencial disperso apoyado sobre los viarios locales.

PAISAJE: La Montaña de Birmagen representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur (El Sobradillo, Taco, etc.). Respecto a su caracterización, la localización en el mismo borde del cráter, sin afección minera, determina que podemos significar un carácter seminatural.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (2.000 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (2.000 m).

ZEPa: Montes y cumbres de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (6.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: En la actualidad el ámbito de referencia no soporta impactos ambientales merecedores de especial atención. Por el contrario, su entorno más inmediato concentra en la actualidad un intenso uso minero-extractivo que ha dado como resultado una fuerte alteración de la geografía local.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ROS_05	FM-TM-SFT	1	20-25

Birmagen-1 ROS_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima así como 6 casetas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-55	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento nº de torres y altura	-	10	10	10	5	5	5	10	-70	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Birmagen-2 ROS_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cima de la Montaña de Birmagen, Llanos de Las Lagunetas-La Esperanza (X:367324 Y:3146629)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la cima de la Montaña Birmagen, cono volcánico localizado en un entorno agrícola y en cuyo flanco Sureste se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El acceso al ámbito es actualmente resuelto a través de una pista de tierra que asciende por el flanco Norte del mencionado cono volcánico, siguiendo la línea de máxima pendiente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos, más o menos soldados y alterados en superficie, pertenecientes al cono volcánico de Montaña Birmagen, centro de emisión que se yuxtapone a la Montaña Asomada, ambos adscritos al Rift Noreste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sureste del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relictiva, el cráter principal y parte de las faldas orientadas al Norte y Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco principal, si bien el trazado de la pista de acceso, siguiendo la línea de máxima pendiente, favorece, en coincidencia con episodios de lluvias torrenciales, la formación de pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal del entorno está compuesta por un matorral de sustitución dominado por las jaras (*Cistetum symphytfolio-monspeliensis*) y un pequeño bosque de *Eucalyptus spp.* que se extiende hacia el interior del cráter. Ya en sectores algo más distantes se aprecian matorrales de magarzas (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Argyranthemum frutescens*) que dan paso en las zonas de vaguada a amplios campos cerealistas y de leguminosas. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrion chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el trigoero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar el intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Birmagen. Algo más distantes se localizan las suertes de cereales sobre el Llano de La Laguneta, así como un uso residencial concentrado en el asentamiento de La Pasadilla, al pie de la Montaña Perera.

PAISAJE: La Montaña de Birmagen representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur (El Sobradillo, Taco, etc.). Respecto a su caracterización, la localización en el mismo borde del frente extractivo determina que podemos significar, según el punto de observación, un carácter agrícola y seminatural (observación desde cotas superiores) apreciándose en este caso una composición armónica favorecida por el parcelario agrícola de Llano de La Laguneta que remontan hasta la cima, o bien un paisaje marcadamente antrópico (observación desde cotas inferiores) dominado por el uso minero-extractivo.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.800 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.800 m).

ZEPa: Montes y cumbres de Tenerife (ES0000107) (1.800 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (5.300 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: La posible incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la cima de la Montaña Birmagen queda anulada por el significativo impacto que genera el actual frente extractivo, ampliamente visible desde el entorno.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ROS_02	FM-TDT-SMT-SFT	1	20-25
ROS_03	FM-TDT-SMT	1	20-25
ROS_04	Móviles-SMT-SFT	1	0-5

Birmagen-2 ROS_04 Código del ámbito**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone el mantenimiento de las actuales infraestructuras. Las infraestructuras existentes, en tanto que se localizan en el frente de excavación del ámbito extractivo de Birmagen, deben ser desmanteladas cuando su obsolescencia así lo determine o cuando se aborde la excavación y restauración del lugar. Los ámbitos ROS_03 y ROS_05 constituyen la alternativa de localización para las infraestructuras que hayan de desmantelarse.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Birmagen-3 ROS_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de Birmagen, Llanos de Las Lagunetas-La Esperanza
(X:367093 Y:3146589)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el flanco Suroeste de la Montaña Birmagen, cono volcánico localizado en un entorno agrícola y en cuya falda Sureste se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El ámbito no cuenta en la actualidad con acceso rodado, situándose el más próximo a unos 150 m al Norte, dando servicio a los terrenos agrícolas del entorno.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos, más o menos soldados y alterados en superficie, pertenecientes al cono volcánico de Montaña Birmagen, centro de emisión que se yuxtapone a la Montaña Asomada, ambos adscritos al Rift Noreste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sureste del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relicta, el cráter principal y parte de las faldas orientadas al Norte y Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce de barranco, si bien a aproximadamente 150 m en dirección Sur se localiza la cabecera del Barranco de Guinea (Nivel 2).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en el ámbito y su entorno inmediato está compuesta por un jaral (*Cistetum symphytfolio-monspeliensis*), así como ejemplares aislados de *Eucalyptus spp.*, mientras que en sectores algo más distantes, en coincidencia con zonas de vaguada (Llano de Las Lagunetas), se aprecian amplios campos cerealistas y de leguminosas. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernicalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito de referencia se caracteriza por una marcada componente seminatural, en contraste con su entorno, en el que destaca el desarrollo de un intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Birmagen. Algo más distantes se localizan las suertes de cereales sobre el Llano de La Laguneta.

PAISAJE: La Montaña de Birmagen representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales fijos situados hacia el Sur (El Sobradillo, Taco, etc.) y los móviles canalizados a través de la carretera TF-272 entre el Llano del Moro y La Esperanza, los caminos de La Mina, del Medio y del Convento. Respecto a su caracterización, la localización en el flanco del cono, sin afección de desarrollo que podemos significar un carácter seminatural.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.600 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.600 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.600 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (5.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: En la actualidad el ámbito de referencia no soporta impactos ambientales merecedores de especial atención. Por el contrario, su entorno más inmediato concentra en la actualidad un intenso uso minero-extractivo que ha dado como resultado una fuerte alteración de la geografía local.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

Birmagen-3 ROS_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas, acceso y casetas	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Bailadero STA_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-123 P.K.0,5, El Bailadero-Chamorga, El Bailadero
(X:382107 Y:3158741)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado junto a uno de los márgenes de la carretera TF-123 (Chamorga-El Bailadero), al inicio del asentamiento de El Bailadero y próximo a una parada de guaguas. Si bien originalmente coexistían dos soportes de telecomunicaciones, recientemente ha sido objeto de desmantelamiento uno de ellos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas basálticas con niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga y que coronan una singular estructura geológica, el Arco de Taganana. Así, el ámbito se sitúa en el borde Sur de dicha depresión, donde desde el punto de vista morfológico dominan las fuertes pendientes abarrancadas y cubiertas por depósitos de pie de monte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman las paredes del arco de Taganana ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan en dirección Norte, situándose el ámbito de referencia en la zona de cabecera del Barranco de la Fajaneta (Nivel 3).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en las laderas dispuestas al pie del ámbito está compuesta por una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, las cuales se emplazan junto al arcén de la carretera TF-123. A aproximadamente 40 m, siguiendo dicha vía en dirección Este, se localiza el asentamiento de El Bailadero, en el que coexiste el uso residencial con el agrícola tradicional.

PAISAJE: El sector del Bailadero representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales fijos situados hacia el Norte (Taganana), así como los móviles canalizados a lo largo de las carreteras TF-123, TF-12 y TF-134. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo rural, en contraste con su entorno, en el que destaca la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por el actual soporte de telecomunicaciones, especialmente por su incidencia sobre el cercano mirador de El Bailadero, así como la escasa integración de las edificaciones residenciales existentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_02		1	
STA_03	FM-TDT-SMT-SFT	1	15-20

El Bailadero STA_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima de 25 m así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres y altura	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Casas de la Cumbre STA_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino de La Panaderita, transversal a la Carretera TF-12, P.K.17,4 Casas de la Cumbre (X:379030 Y:3157129)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio próximo a la carretera TF-12 (El Bailadero). El acceso se realiza a través del Camino de La Panaderita, vía asfaltada de reducida sección que vertebra, junto a la citada carretera, el asentamiento de Casas de la Cumbre.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca la convergencia en este punto de tres estrechos interfluvios desde los que arrancan fuertes pendientes abarrancadas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad que presentan los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan de manera radial en dirección Sur.

FLORA Y FAUNA: Los terrenos dispuestos en la zona central del ámbito son tapizados por una vegetación ruderal nitrófila asociada a las pequeñas escombreras que proliferan en los márgenes del camino de acceso, así como ejemplares ornamentales asociados a las viviendas cercanas. Es en las laderas dispuestas a sus pies, en dirección Sur y Sureste, donde se constata la presencia de una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nótulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones así como un conjunto de edificaciones residenciales vinculadas al Camino de la Panaderita y la carretera TF-12 a las que se asocian pequeños huertos familiares.

PAISAJE: El sector de las Casas de la Cumbre representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados entorno a la carretera TF-12. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo rural, en contraste con su entorno, en el que destaca la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por el actual soporte de telecomunicaciones, así como la proliferación de puntos de vertidos en los márgenes del Camino de las Panaderitas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_16	Móviles-SMT-SFT	1	25-30
STA_17	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_18	SMT-SFT	1	0-5

Casas de la Cumbre STA_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres con altura máxima de 20 m, así como 7 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de soportes y nº de casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Pico del Inglés STA_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador del Pico del Inglés, Pico del Inglés (X:376303 Y:3156935)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso que domina el conjunto del Mirador del Pico del Inglés, uno de los principales enclaves turísticos del Parque Rural de Anaga. El acceso se realiza a través de la carretera que conduce al mencionado mirador, la cual a su vez arranca de la carretera TF-114 El Bailadero-Pico del Inglés.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un paquete de coladas basálticas pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo en la gran divisoria definida por el alineamiento de la Cruz de Taborno, la Cruz de Afur y el Roque del Agua.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan hacia las dos vertientes.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en el resalte ocupado por las actuales instalaciones, como en el entorno del Mirador del Pico del Inglés está compuesta por una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). Asimismo, en los paredones rocosos más soleados dispuestos a los pies de las infraestructuras se observan comunidades rupícolas dominadas por el pastel de risco (*Soncho radicati-Aeonietum tabulaeformis*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nótulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, localizándose sus instalaciones auxiliares al pie del resalte rocoso, junto al arcén de la carretera al Pico del Inglés. Del mismo modo, a aproximadamente 25 m se localiza el mirador de mismo nombre, enclave turístico en el que además de un área de estacionamiento y el mobiliario básico acompañante, se advierte la presencia de diferentes edificaciones (antiguo merendero) y antenas de telecomunicaciones.

PAISAJE: El sector del Pico del Inglés representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo natural, destacando la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, tanto las situadas en el centro del ámbito, como aquellas localizadas al pie del Mirador del Pico del Inglés. A lo anterior hemos de unir el grado de abandono que presentan las edificaciones dispuestas junto al acceso peatonal de éste último.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_09	TDT-Móviles-SMT-SFT	2	10-15
STA_10	FM-SMT	1	15-20

Pico del Inglés STA_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima 15 m, más 1 torre de 25 m de altura máxima así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de nº de torres con reducción de altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Suculúm STA_10



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista transversal a la TF-121 San Andrés-Igüeste de San Andrés, P.K.0,8 El Suculúm (X:383787 Y:3154504)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la loma que domina por el Este el Barranco de las Huertas y sobre la que se asienta, a menor cota, el Barrio de El Suculúm. Representa un pequeño espacio intervenido al que se accede a través de una pista de tierra en mal estado de conservación y que partiendo de la carretera TF-121 San Andrés-Igüeste de San Andrés, asciende serpenteando hasta mitad de ladera.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga y entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide. La intensidad y continuidad de los procesos erosivos sobre este edificio de aspecto masivo determina que las formas del relieve predominantes sean las de desmantelamiento, como lo atestiguan las formas redondeadas, así como los potentes depósitos de aluvión que se emplazan a cotas inferiores, especialmente en las proximidades al eje del Barranco de las Huertas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman los relieves circundantes ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras, desaguando todas ellas en dirección Suroeste, hasta su encuentro con el Barranco de las Huertas.

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito, como su espacio inmediato, está colonizado por un pastizal perenne, vegetación vivaz, heliófitos y megafobios (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhenietum sinaicae*) en coincidencia con los márgenes de la pista, los canchales abandonados y las áreas removidas, destacando, en coincidencia con pequeños afloramientos rocosos, algunos ejemplares de bajo porte de cardones (*Euphorbia canariensis*) y balos (*Plocama pendula*) acompañados de tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*). A mayores cotas se aprecia un cardonal en mejor estado de conservación (*Periploca laevigata-Euphorbietum canariensis*), en el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc., mientras que a menores el protagonismo lo adquieren los matorrales de carácter nitrófilo. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 800 m aguas abajo se localiza el B.I.C. (Monumento) "Castillo de San Andrés".

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones así como un reducido número de edificaciones residenciales pertenecientes al asentamiento de El Suculúm. Algo más distante, se sitúa otro pequeño enclave de telecomunicaciones, próximo a la carretera San Andrés-Igüeste de San Andrés.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleo urbano de San Andrés), como móviles (vía litoral de San Andrés y carretera TF-112). En términos generales ha de destacarse el dominio de lo natural sobre lo urbano, únicamente interrumpido por las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que la pista y los tendidos generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (100 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (100 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (100 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (150 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la huella que la pista de acceso ha generado sobre la ladera.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_25	TDT-Móviles-SFT	2	25-30
STA_26	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	20-30

El Suculúm STA_10 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de altura máxima 25 m, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Alegre STA_14



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de la Altura, Barrio de La Alegría (X:378555 Y:3151518)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el interior del Parque Rural de Anaga, en la coronación de la Montaña de la Alegría, estrecho interfluvio que separa los barrancos de La Alegría y Valleseco, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asienta un importante complejo de infraestructuras de telecomunicaciones. El acceso al mismo se efectúa a través de una pista acondicionada que asciende zigzagueando por la ladera en la que se asienta el Barrio de La Alegría.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza sobre los restos de un planchón fonolítico tabular que corona un potente apilamiento de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El rasgo morfológico dominante corresponde a la prominente ladera que domina el tramo final del Barranco de Tahodio y en cuya coronación, fruto de la acción de los procesos de erosión diferencial, se han acentuado los relieves, generando un paredón discontinuo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales que desaguan a los Barrancos de Tahodio y Valleseco. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Tanto los espacios intersticiales existentes en el ámbito de referencia, como las laderas situadas sobre el Barrio de la Alegría, están colonizados por un pastizal perenne, vegetación viváz, helófitos y megaforbios (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhenietum sinaicae Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*). No ocurre así en el caso de la prolongación de la cresta hacia el Noroeste y las laderas que dominan el núcleo de Valleseco, donde la representación vegetal la ostenta un cardonal en buen estado de conservación (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de la Altura, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. Es a sus pies, a considerable distancia, donde se desarrollan los usos residenciales vinculados a los núcleos de La Alegría y Valleseco.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste (prácticamente totalidad del núcleo de Santa Cruz de Tenerife, incluido el Puerto) y el Noreste (carretera TF-11).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del núcleo de antenas en la cima de la Montaña de la Altura, visibles a gran distancia y que causan un gran impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente de Tahodio hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_27	FM-SMT-SFT	1	5-10
STA_28	FM-TDT-SMT-SFT	1	20-25
STA_29	SMT-SFT	1	15-20
STA_30	SFT	1	15-20
STA_31	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
STA_32	Móviles-SMT-SFT	1	15-20

Montaña Alegría STA_14 Código del ámbito**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 30 m de altura máxima así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	10	10	1	5	5	5	5	+56	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de antenas con incremento de alturas	+	10	10	1	10	5	5	5	+66	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Mesas-1 STA_15-1



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera Parque de Las Mesas, Las Mesas (X:375739 Y:3151353)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima de la Montaña de las Mesas, inserto en el Parque de mismo nombre. Representa un amplio espacio vallado en cuyo interior coexisten diferentes antenas y edificaciones de apoyo. El acceso se efectúa a través de una carretera asfaltada que da servicio, tanto a las infraestructuras aludidas, como a las áreas de esparcimiento que se localizan anexas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas fonolíticas y piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El rasgo morfológico dominante es el aspecto masivo del conjunto, con unos valores en las pendientes que se acentúan gradualmente a medida que nos aproximamos a sus márgenes. Esta configuración determina que Las Mesas se posicione como uno de los principales referentes geográficos de un amplio sector del área metropolitana.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Tanto el interior del ámbito de referencia, como los terrenos que dominan la cima de Las Mesas en coincidencia con áreas removidas y bordes de caminos están colonizados por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosa*), así como plantaciones de especies exóticas (pinos, acacias, etc.) y autóctonas (acebuches, almácigos, sabinas, etc.). En contraste, en las laderas orientadas hacia el Suroeste (Risco los Retamones) la representación vegetal es asumida por un cardonal en buen estado de conservación (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrion moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de las Mesas, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. De manera anexa, en la actualidad se acometen obras de acondicionamiento para habilitar el entorno como área de esparcimiento de la capital.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste (práctica totalidad del núcleo de Santa Cruz de Tenerife, incluido el Puerto).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (1.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del núcleo de antenas en la cima de la Montaña de las Mesas, así como de diferentes tendidos eléctricos que ascienden por sus laderas, todos ellos visibles a gran distancia y que causan un importante impacto visual. De igual modo, el prolongado abandono al que se ha visto sometido este espacio periférico de Santa Cruz ha favorecido una degradación generalizada.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_04	FM-TDT-SFT	1	20-30
STA_05	SMT-SFT	1	15-20
STA_06	FM-SFT	1	15-20



Las Mesas-1 STA_15-1 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de altura máxima 40 m, así como de 25 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres	-	10	10	10	10	5	5	5	-75	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Mesas-12 STA_15-2

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Santa Cruz de Tenerife**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera Parque de Las Mesas, Las Mesas (X:375390 Y:3151413)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima de la Montaña Piedra el Guirre. Se corresponde con un emplazamiento existente de telecomunicación. El acceso se efectúa a través de una pista de tierra, transversal a la vía que da acceso al Parque de las Mesas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas fonolíticas y piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El rasgo morfológico dominante es el aspecto masivo del conjunto, con unos valores en las pendientes que se acentúan gradualmente a medida que nos aproximamos a sus márgenes. Esta configuración determina que Las Mesas se posicione como uno de los principales referentes geográficos de un amplio sector del área metropolitana.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos. Al Sureste del ámbito de referencia se localiza un cauce tributario del Barranco de Santos.

FLORA Y FAUNA: Tanto el interior del ámbito de referencia, como los terrenos que dominan la cima de Las Mesas en coincidencia con áreas removidas y bordes de caminos están colonizados por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosa*), así como plantaciones autóctonas (acebuches, almácigos, sabinas, etc.). En contraste, en las laderas orientadas hacia el Suroeste (Risco los Retamones) la representación vegetal es asumida por un cardonal en buen estado de conservación (*Periploca laevigata-Euphorbietum canariensis*) y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: El ámbito de referencia, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. No hay otros usos del suelo, pues el agrícola actualmente es inexistente, estando las huertas en estado de abandono..

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste (práctica totalidad del núcleo de Santa Cruz de Tenerife, incluido el Puerto).

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Parque Rural de Anaga (T-12) (1.000 m).**ZEC:** Anaga (96_TF) (1.000 m).**ZEPA:** Anaga (ES0000109) (1.000 m).**ASE:** Parque Rural de Anaga (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: La presencia del soporte vertical y antenas es el único impacto reseñable, si bien también podría incluirse el estado de abandono de la actividad agrícola, huertas que han sido colonizadas por vegetación de sustitución.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_04	FM-TDT-SFT	1	25-30

Las Mesas-12 STA_15-2 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 30 m de altura máxima , así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	1	10	5	1	5	5	5	-34	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Mesetas STA_16



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de abastecimiento urbano Las Mesetas, subida desde Los Lavaderos a través de la C/Urbanización Las Mesetas (X:377314 Y:3151242)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el interior del Parque Rural de Anaga, en la coronación del estrecho interfluvio que separa los barrancos de la Leña y Ancheta en su tramo final, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asienta un depósito de agua para abasto urbano que sirve de soporte para las actuales infraestructuras de telecomunicaciones. El acceso al mismo se efectúa a través de una pista de tierra que partiendo del sector de Los Lavaderos, asciende zigzagueando por la ladera de Las Mesetas hasta su terminación en la cúspide.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente paquete de coladas y piroclastos subordinados de composición basáltica que buzan en dirección Sur. El rasgo morfológico dominante corresponde al prominente espolón que se orienta en sentido NW-SE, así como a las pronunciadas laderas que parten desde el mismo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales que desaguan en los Barrancos de la Leña y Ancheta. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Mientras que el entorno del depósito de agua y los márgenes de la pista que le da servicio están colonizados por especies exóticas tales como tuneras (*Opuntia spp.*), piteras (*Agave spp.*), milamores (*Centranthus ruber*), rabo de gato (*Pennisetum setaceum*), etc., las laderas dispuestas a sus pies, así como la prolongación del espolón en dirección Norte, lo son por un cardonal (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) en buen estado de conservación y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior y entorno próximo.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de las Mesetas, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un depósito de abasto urbano. Es a sus pies, a considerable distancia, donde se desarrollan los usos residenciales vinculados a los sectores de Residencial Anaga e Ifara.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Este (Residencial Anaga) y Oeste (Ifara y La Ninfa).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (3.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del depósito de abasto en la cima de la Montaña de Las Mesetas, visible a gran distancia y que causa un gran impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente Suroeste hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_34	FM-TDT-SFT	3	5-10

Las Mesetas STA_16 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima 20 m, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº y altura de torres y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Usos Múltiples STA_17



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Avda. Tres de Mayo (X:377437 Y:3148878)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre la cubierta del Edificio de la Consejería de Hacienda y Educación, centro administrativo localizado en la Avenida Tres de Mayo.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

PATRIMONIO: No definible.

USOS DEL SUELO: El ámbito se localiza en uno de los puntos de concentración de diversos centros de la Administración Pública (el propio edificio de la Consejería de Hacienda y Educación, el Usos Múltiples II del Gobierno de Canarias, la Sede de la Presidencia, la Sede de Relaciones Institucionales -Cuartel de San Carlos-, Tesorería e Instituto Nacional de la Seguridad Social o el Palacio de Justicia). Asimismo, en continuidad con el foco administrativo, se encuentra la pieza urbana ocupada por el Intercambiador de Transporte. Finalmente, a los anteriores hemos de unir la proximidad a la Avenida Tres de Mayo, una de las principales vías de penetración a la ciudad.

PAISAJE: El ámbito de referencia se localiza en un espacio urbano unitario en el que se concentran numerosos edificios representativos, tanto recientes, como pertenecientes al pasado (Ermita de San Telmo, Cuartel de San Carlos). A diferencia de estos últimos, los Edificios de la Consejería de Hacienda y Educación, Usos Múltiples II, así como el de la Presidencia, destacan por su volumen, solo suavizado por las pequeñas arboledas que tapizan la plaza anexa y las alamedas del entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: No definible.

ZEC: No definible.

ZEPA: No definible.

ASE: No definible.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Inexistentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_33	RESCAN-SMT	1	0-5

Usos Múltiples STA_17 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone mantener las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno						No hay valores presentes				Nada Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación						No hay valores presentes				Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola						No hay valores presentes				Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Talavera STA_19



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cima de la Montaña de Talavera, El Tablero (X:369103 Y:3145925)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la cima de la Montaña Talavera, cono volcánico localizado en un entorno semiurbano y en cuyo flanco Sur se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El acceso al ámbito se realiza a través de una pista asfaltada que asciende por la vertiente Noroeste y entorno a la cual, en la cima, se distribuyen numerosas infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos bálticos más o menos soldados y alterados en superficie pertenecientes al cono volcánico de Montaña Talavera, centro de emisión perteneciente al Rift Noreste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sur del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relicta, el cráter y las faldas orientadas al Norte y Este.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce de barranco, si bien se aprecian signos de fenómenos de arroyada en el interior del cráter principal, el cual desagua en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en el interior del ámbito, como en su entorno, está compuesta por un matorral de tabaibal amargo (*Junipero canariensis-Oleatum cerasiformis facies de Euphorbia lamarcki*), acompañado de especies generalistas, como la tедера (*Psoralea bituminosa*), cerrajas (*Sonchus spp.*) y de carácter nitrófilo, caso del tabaco moro (*Nicotiana glauca*), tuneras (*Opuntia spp.*), etc. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos circundantes, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el trigoero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: En la cima de la Montaña Talavera han sido catalogados (Catálogo de Protección Municipal) dos yacimientos arqueológicos. El primero de ellos se localiza en el margen derecho de la pequeña barranquera que socava la ladera Este del cono, estando compuesto por dos cuevas naturales a las que se les atribuye una funcionalidad sepulcral. El segundo se sitúa en la cima de la montaña, al pie de un mojón indicador de vértice geodésico, sobre un afloramiento rocoso, identificándose una poceta asociada a tres paneles con motivos cruciformes, así como varios canales y una cazoleta de pequeñas dimensiones.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito de referencia, así como su entorno más inmediato, se caracteriza por un marcada componente antrópica, destacando por encima de todos el desarrollo de un intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Talavera. En cotas inferiores, sobre la rampa de El Tablero, domina el carácter mixto de los usos, imbricándose el residencial, tanto disperso (Llano del Moro), como concentrado (Cuatro Caminos del Tablero, El Centenillo, Toledo, etc.), con el agrícola.

PAISAJE: La Montaña de Talavera, junto con la de Birmagen, representan sendos hitos paisajísticos y unos referentes visuales de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur (El Tablero, El Sobradillo, Santa María del Mar, etc.) y Norte (Llano del Moro).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (3.000 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (3.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (6.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la cima de la Montaña Talavera hemos de sumar el impacto que genera el actual frente extractivo, ampliamente visible desde el entorno. Asimismo, una aproximación al ámbito de referencia permite advertir el fuerte deterioro al que está sometido la cima del cono, con restos de materiales y un deficiente estado de conservación de parte de las instalaciones de telecomunicaciones actualmente existentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_37	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_38	TDT-SFT	1	20-25
STA_39	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_40	SFT	1	15-20
STA_41	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_42	Móviles-SFT	1	20-25
STA_43	FM	1	20-25

Montaña de Talavera STA_19 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 3 torres de 30 m de altura máxima así como de 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	10	10	1	5	5	5	5	+56	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres	+	10	10	1	10	5	5	5	+66	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Arguayo STE_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Roque de Arguayo, Arguayo (X:322580 Y:3128720)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación del Roque Arguayo, prominente relieve tabular que domina el tracto intermedio de los valles de Tamaimo y Arguayo. En la actualidad acoge en su cima un importante complejo de infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede mediante una pista hormigonada que asciende zigzagueando por la ladera Este.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza sobre los restos de un planchón traquibasáltico tabular que corona un potente apilamiento de coladas y piroclastos basálticos masivos y homogéneos. El rasgo morfológico dominante corresponde al prominente espolón que con orientación NNE-SSW, separa los valles de Tamaimo y Arguayo y en cuya coronación, fruto de la acción de los procesos de erosión diferencial, se han acentuado los relieves, generando un paredón discontinuo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales que desaguan preferentemente hacia el Valle de Tamaimo. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: La cima del Roque Arguayo muestra una escasa cobertura vegetal, si bien se ha constatado la presencia de una reducida población de oro de risco (*Anagyris latifolia*) y contados ejemplares de pino canario (*Pinus canariensis*). Ya a cotas inferiores, en coincidencia con los escarpes menos pronunciados, se advierte un pinar con sabinas (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis juniperetosum canariensis*) y un tabaibal mejorero (*Euphorbietum atropurpureae*) asentado preferente en los numerosos andenes. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales situados en los andenes acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales en la cima del Roque de Arguayo.

USOS DEL SUELO: La cima del Roque Arguayo, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. Es a sus pies, a considerable distancia, donde se desarrollan los usos residenciales vinculados a los núcleos de Tamaimo y Arguayo.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del Valle de Santiago. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, representando un punto visible desde la práctica totalidad de los puntos fijos (núcleos de Arguayo y Tamaimo) y móviles (carretera TF-375 en sentido Las Manchas-Arguayo) situados en los dominios del mencionado valle.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: P.R. de Teno (T-13) y P.N. de Corona Forestal (T-11) (1.200 m).

ZEC: Riscos de Lara (95_TF) (1.000 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.200 m).

ASE: Riscos de Lara (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del núcleo de antenas en la cima del Roque Arguayo, visibles a gran distancia y que causan un gran impacto visual. A las anteriores se unen el tendido eléctrico, así como la pista que asciende por la vertiente Este hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STE_02	TDT-Móviles-SFT	1	10-15
STE_03	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
STE_04	Móviles-SFT	2	0-5
STE_05	FM-TDT-SMT-SFT	1	10-15

Arguayo STE_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de 15 m de altura máxima, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres	+	5	10	1	10	5	5	5	+51	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Archipenque STE_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de Archipenque, Carretera TF-454 Tamaimo-Puerto de Santiago P.K.6, Puerto de Santiago (X:319825 Y:3125274)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa sobre el vértice de un pequeño espolón rocoso localizado sobre el Mirador de Archipenque, punto de observación turístico situado junto a la carretera TF-454 de acceso a Puerto Santiago. Se trata de un pequeño espacio al que se accede a través de una estrecha pista de tierra que discurre entre terrenos agrícolas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se asienta sobre una morrena lateral asociada a una potente colada basáltica vinculada al centro de emisión holoceno de Montaña Bilma. Las características brechoides, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la práctica eliminación de las geoformas originales, conservándose únicamente los macrorelieves.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales constitutivos y por tanto, con una alta permeabilidad, no se da el caso de la formación de cursos de agua, si bien cuando se producen precipitaciones los pequeños regueros generados son canalizados hacia el Barranco de Santiago, el cual discurre por el interior del ámbito.

FLORA Y FAUNA: Los relieves rocosos que no han sido objeto de intervención para su puesta en cultivo acogen un cardonal (*Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis*) muy abierto, en el que además de los cardones (*Euphorbia canariensis*), se advierten numerosos ejemplares de balos (*Plocama pendula*). Respecto a su entorno más inmediato, concretamente las parcelas situadas al Este, cabe señalar que están ocupadas por cultivos intensivos de plataneras. Debido al alto grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se pueden observar passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos e infraestructuras hidráulicas próximas, así como el Mirador de Archipenque, uno de los principales puntos turísticos de Los Gigantes.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (usuarios del Mirador de Archipenque), como móviles (carretera TF-454 a Puerto de Santiago). En términos generales ha de señalarse un carácter mixto del paisaje dominante, donde se imbrican las formas asociadas al campo de coladas que se derraman por el valle y los cultivos intensivos de plataneras, además de las cicatrices que las pistas y las conducciones generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (25 m).

ZEC: Teno (95_TF) (25 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (25 m).

ASE: Riscos de Lara (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos aparecen asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones y a los numerosos tendidos eléctricos y telefónicos que discurren por su entorno. En menor medida ha de significarse la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STE_01	TDT-FM-Móviles-SFT	1	15-20

Archipenque STE_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres, una de 20 m y otra de 15 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-43	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Colorado TAC_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tacoronte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/Lomo Colorado 1ª Transversal, Lomo Colorado (X:363576 Y:3152076)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la ladera Suroeste de la Montaña de Socas, cono volcánico localizado en un entorno en el que coexisten los usos agrícolas y residenciales y en cuyo flanco Este se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El acceso al ámbito es actualmente resuelto a través de una pista de tierra que asciende por la falda Oeste del mencionado cono volcánico, siguiendo la línea de máxima pendiente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos más o menos soldados y alterados en superficie pertenecientes al cono volcánico de Montaña de Socas. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Este del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relictiva, el cráter principal, en cuyo borde se implanta el ámbito y parte de las faldas orientadas al Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco principal, si bien el trazado de la pista de acceso, siguiendo la línea de máxima pendiente, favorece, en coincidencia con episodios de lluvias torrenciales, la formación de pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: El entorno del ámbito se caracteriza por la alternancia de terrenos agrícola en abandono prolongado y pequeñas huertas familiares aún explotación, dominando en este caso el cultivo de la viña y la papa. Sobre los terrenos sin aprovechamiento se desarrollan amplios pastizales en los que destaca el hinojo (*Piptathero miliacei-Foeniculum vulgare*) así como matorrales de *Spartium junceum* y ya hacia zonas un poco más elevadas, pequeños bosquetes de *Eucalyptus spp.* Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrion chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el trigoero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: De manera inmediata, a las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar el uso agrícola tradicional que aún persiste en las laderas conservadas, así como el residencial disperso en las zonas inferiores. Algo más distantes, cabe destacar el intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña de Socas, en cuyo interior, en la actualidad, se desarrollan actividades relacionadas con la elaboración de prefabricados.

PAISAJE: La Montaña de Socas representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste, especialmente hacia los focos móviles canalizados a lo largo de la Autopista TF-5 (sentido a Santa Cruz). Respecto a su caracterización, la localización próxima al frente extractivo determina que podemos significar, según el punto de observación, un carácter agrícola y seminatural (observación desde el Suroeste) apreciándose en este caso una composición armónica favorecida por el parcelario agrícola de Lomo Colorado, o bien un paisaje marcadamente antrópico (observación desde el Este) dominado por el uso minero-extractivo.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (T-36) (2.600 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (3.100 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.100 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (2.600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la ladera de la Montaña de Socas hemos de unir la progresiva degradación de los suelos agrícolas por abandono de la actividad.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TAC_05	Móviles-SFT	1	25-30
TAC_06*	TDT	1	15-20
TAC_07*	SMT-SFT	1	5-10

Lomo Colorado TAC_01 Código del ámbito**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la agrupación en este ámbito, entre otras, de las infraestructuras localizadas en los cercanos emplazamientos TAC_06 y TAC_07, con el resultado de un máximo de 3 torres de altura máxima 25 m y 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Concentración de antenas e incremento de alturas	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Español TEG_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tegueste

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Cumbre de Coco, El Español (X:369155 Y:3154333)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa sobre el borde de la Montaña El Español, enérgico relieve que junto con la Montaña La Atalaya, cierra por el Noroeste los llanos agrícolas de San Diego. Se trata de un enclave de telecomunicaciones desde el que se tiene dominio, además de un amplio sector de la Vega de La Laguna, del Valle de Tegueste. El acceso es actualmente resuelto a través de una vía agrícola que en su último tramo se convierte en pista de carácter forestal.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas y basaníticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide y pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo y tabular, con pendientes más pronunciadas hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia es dominado por un herbazal subnitrófilo de cardos de medianía (*Echio plantaginei-Galactition tomentosae*), el cual tiende a ocupar los terrenos agrícolas dispuestos al Sur. En la vertiente opuesta, más escarpada, se distinguen matorrales de faya-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*) que pugnan con los numerosos bosquetes de *Eucalyptus spp.* Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo bute insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos e infraestructuras hidráulicas que aún subsisten en estos relieves.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (Tegueste, San Diego, San Benito, etc.), como móviles (carreteras TF-154 y TF-13). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (2.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (2.500 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (2.500 m).

ASE: Anaga (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como los procesos de degradación que acompañan a las pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TEG_04	Móviles-SFT	1	15-20
TEG_05	Móviles-SFT	1	15-20
TEG_06	TDT-Móviles-SMT-SFT	2	15-25
TEG_07	FM-TDT-Móviles-SMT	1	15-20
TEG_08	Móviles-SMT-SFT	1	20-25

El Español TEG_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 25 m de altura máxima así como 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

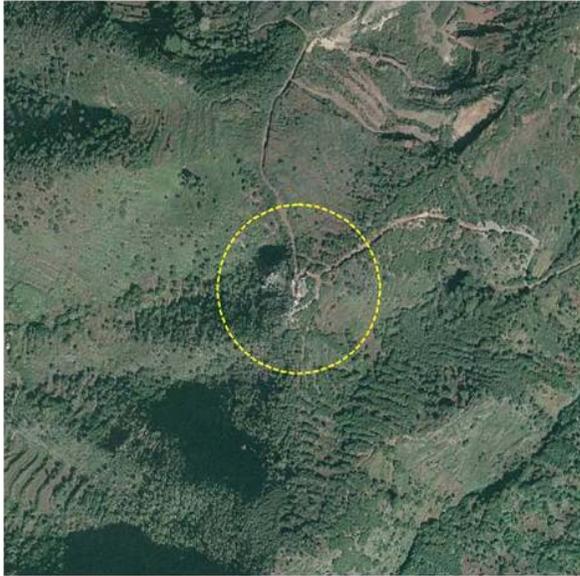
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Piedra Gorda TQE_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque/Los Silos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Piedra Gorda (Cruz Grande) (X:324255 Y:3137861)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la cima de la Montaña Piedra Gorda o Roque de la Tierra del Trigo, destacado relieve de la medianía de la comarca en el que la componente natural es la dominante. En la actualidad el emplazamiento acoge un enclave de telecomunicaciones, al cual se accede a través de una pista de tierra cuyo inicio se localiza en el cercano núcleo de La Asomada.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados, de textura brechoide y pertenecientes al Escudo Basáltico de Teno. El rasgo morfológico definitorio es el aspecto masivo y su planta piramidal, con pendientes más pronunciadas en dirección Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan preferentemente en dirección Noreste y Noroeste.

FLORA Y FAUNA: Tanto la cima de Piedra Gorda, como buena parte de las laderas, está tapizada por un fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos que aún subsisten en estos relieves.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (asentamientos de El Dornajo, El Reventón, Barrio Nuevo, etc.), como móviles (carretera TF-423 y viarios agrícolas locales). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Sitio de Interés Científico de Interián (T-41) (600 m).

ZEC: Interián (97_TF) (600 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.400 m).

ASE: Sitio de Interés Científico de Interián (600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como los procesos de degradación que acompañan a las pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TAN_03	Móviles	1	25-30
SIL_04	TDT-Móviles-SFT	1	25-30
TAN_02	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	1	25-30
SIL_03	...	1	20-25

Piedra Gorda TQE_02 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	1	10	1	5	5	5	5	+38	Poco Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de una torre	-	1	10	1	1	5	5	5	30	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Crucitas URS_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Úrsula

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de abastecimiento urbano de Las Tosqueras, C/Las Tosqueras Farrobbillo Alto (X:355110 Y:3144190)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre el depósito de abasto de Las Tosqueras, en el paraje denominado Las Crucitas. Representa un amplio espacio agrícola tradicional al que se accede a través de una pista asfaltada que da servicio a los cultivos e infraestructuras de la zona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por una serie de depósitos piroclásticos de naturaleza sálica pertenecientes al Volcán Cañadas que a su vez recubren un potente apilamiento de coladas traquibasálticas y fonolíticas asociadas a los centros de emisión del Rift Noreste. Morfológicamente destaca la sucesión de interfluvios de planta trapezoidal y fuertemente inclinados hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien se sitúa en el margen del Barranco de la Cruz (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Las laderas dispuestas al pie del ámbito de referencia muestran como vegetación dominante un inciensial-vinagreral (*Artemisio thusculae-Rumicetum lunariae*), mientras que los terrenos situados sobre el interfluvio lo son por diferentes cultivos tradicionales, sobre los que destacan las viñas. Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales arbóreos y roquedos del cercano barranco pueden servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) y el cernícalo (*Falco tinnunculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el depósito de abasto urbano sobre el que se asientan, hemos de sumar los abundantes bancales en producción, así como edificaciones aisladas a borde de camino, relacionadas con la actividad primaria o bien orientadas al uso residencial.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (Las Tosqueras, El Farrobbillo, etc.), como móviles (C/Las Tosqueras y carretera TF-217). En términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto de la dominancia de la actividad agrícola en su entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial de Las Palomas (T-10), incluida en el Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.400 m).

ZEC: Las Palomas (89_TF) (1.400 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.400 m).

ASE: Reserva Natural Especial de Las Palomas (1.400 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STU_01	TDT	1	10-15

Las Crucitas URS_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de 20 m de altura máxima, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, alturas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Los Lirios VIL_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Vilaflor

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña Los Lirios, Los Lirios (X:338281 Y:3115443)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje natural denominado tradicionalmente como Montaña Los Lirios, relieve prolongación de la Montaña Carrillo e incluido en el Paisaje Protegido de Ifonche. El acceso se efectúa a través de una pista forestal que tiene su inicio en la Carretera General TF-51 de Vilaflor.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos alterados asociados al centro de emisión pleistoceno de Montaña Carrillo. El escasa competencia de los materiales, unida a la intensa acción de los agentes erosivos, ha dado como resultado unos relieves alomados con pendientes que se aceleran fuertemente a medida que nos alejamos de la cima.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable que muestran los piroclastos determina el desarrollo de una red de drenaje de escasa incisión, no siendo atravesado el ámbito de referencia por barranco alguno.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en el interior del ámbito de referencia se corresponde con una formación de pinar canario (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis*) de baja densidad caracterizado por la dominancia en su estrato arbóreo del pino canario (*Pinus canariensis*), prácticamente monoespecífico y cuyos pies padre se distribuyen ladera abajo, acompañado de un sotobosque muy pobre donde se reconocen especies como la jara (*Cistus symphytifolius*) y el escobón (*Chamaecytisus proliferus*). Respecto a la avifauna, destaca la presencia de especies de hábitos forestales, como el canario (*Serinus canaria*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*) y menos frecuente, el reyezuelo (*Regulus regulus*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguiluza (*Buteo buteo*) y más raramente, el halcón de Berbería (*Falco pelegrinoides*). Finalmente, la configuración del ámbito como espacio abierto y soleado favorece la presencia de reptiles como la lisa (*Chalcides viridanus*), el perenquén (*Tarentola delalandii*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito en el actual enclave de telecomunicaciones limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y la pista forestal que le da acceso, así como ocasionalmente la presencia de senderistas con fines recreativos.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de naturalidad, con predominancia de la componente geomorfológica, seguida de la vegetal y únicamente interrumpida por la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y la pista que le da servicio. Del mismo modo, ha de señalarse que se emplaza en una cuenca visual amplia, si bien la inserción de las infraestructuras en un espacio forestal, sumado a la distancia que media respecto a los principales puntos de observación (usuarios de la carretera TF-51 y núcleo de Vilaflor) determina que prácticamente sea imperceptible.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Ifonche (T-32).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
VIL_01	FM-TM-TDT	1	5-10

Montaña Los Lirios VIL_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 1 torre de altura máxima 15 m, con una superficie máxima edificable de las casetas de 30m². Reordenación de las infraestructuras existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de torres y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.